LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año IV.—Núm. 910.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL BARCO, NÚM. 9, PRIMERO, PRINCIPAL.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

		Pesetas.		Pesetas.
MADRID...	Un mes.	2,50	ULTRAMAR Y EXTRANJERO,	
PROVINCIAS..	Tres meses	8	seis meses	30
	Seis	15	El pago adelantado en letras de fácil cobro, libranzas ó sellos de correo	
Porcomisionado, 9 y 17 respectivamente				

Viernes 8 de Marzo de 1872.

LA COALICION.

¿Qué hay de cierto sobre coalicion? Nada sabemos.

¿Resolvió el señor duque de Madrid que los carlistas fuesen á las urnas, y fuesen coaligados? Oficialmente, hoy como ayer, lo ignoramos.

¿Invistió al Sr. Nocedal de facultades amplísimas para que decidiera en este punto? Hemos oido que sí; pero oficialmente, tambien lo ignoramos.

En *La Esperanza* de anoche leemos lo siguiente:

«Están ya nombradas las diferentes comisiones para acordar las bases de la coalicion: los señores Figueras, Castelar, García Lopez y otros, por los republicanos; los señores Ruiz Zorrilla, Martos, Montero Rios y otros, por los radicales; los señores conde de Heredia Spinola, Barzanallana, Toreno, Castro y otros, por los moderados, y por los carlistas, el Sr. D. Cándido Nocedal.

Creemos que esta misma noche se verificará la primera entrevista.»

Anoche se dijo que los representantes de los partidos habian comenzado á tratar y que hoy celebrarian solemne conferencia.

Parece, pues, que está pendiente el negocio; puede haber coalicion y puede no haberla, con esta ó con las otras condiciones.

El partido carlista acatará lo que resuelva su rey, ó la persona ó personas por él autorizadas.

En tanto, si se oye á alguno de los órganos del partido, ó no parece muy propicio, ó mira con recelo la coalicion; si se oye á algun otro, la acoge benévolo y como que la defiende con entusiasmo.

Cosa natural: *in dubiis libertas.*

Cuán sóbria se ha mostrado *La Regeneracion*, no diremos en tratar á fondo, sino en tratar como de pasada esta cuestion, bien lo habrán notado nuestros lectores. De propósito lo hicimos, como de propósito y por obligacion hemos de decir algo más, singularmente cuando nos pone en este caso un querido colega, al cual naturalmedte debemos complacer, en cuanto nos sea posible.

Anoche *La Reconquista* comienza su artículo editorial en estos términos:

ESPAÑA PARA LOS ESPAÑOLES.

«Este era el grito que daba el año pasado la junta central carlista, cuya secretaría desempeñaba dignamente nuestro querido amigo el conde de Canga-Argüelles.

Este grito aparecia constantemente en las columnas de *La Regeneracion* para excitar el entusiasmo de nuestros lectores.

Y si hemos de decir la verdad, á nadie pareció mal este grito. Todos lo repitieron juntamente con el de ¡viva España! y de seguro que ni á *La Regeneracion* ni á *La Esperanza* les asaltó la escrupulosa duda de si la España de los republicanos seria una España diferente de la de los carlistas.»

Es verdad: lo recordamos bien, y aun recordándolo parece que renace en nuestro pecho el antiguo entusiasmo.

Ciento noventa y un diputados, tomando el nombre de España, habian proclamado rey á Amadeo de Saboya. Sus periódicos derramaban por toda Europa la no verdadera nueva de que la inmensa mayoría de los españoles queria ese rey, esto es, queria el principio que representaba ese rey; á Víctor Manuel, que nos lo envia; á la revolucion, que se alzaba en el Capitolio amenazando el Vaticano.

Sin faltar al respeto que se debe á todo hombre, y aun con cierta compasion á un príncipe engañado, nosotros debiamos y queriamos manifestar al mundo que no era verdad, sino que era mentira lo que los 191 y sus órganos sostenian y propagaban.

Se convocó á Córtes; se dió á aquella eleccion el carácter de plebiscito; se nos ofreció un medio para derrotar en el que al fin era extranjero á Víctor Manuel, *carcelero del Papa y verdugo del catolicismo*, segun Castelar, y la revolucion, enemiga del catolicismo, segun todos sentian.

Con este grito, pues, *España para los españoles*, y ¡viva España! se podia expresar por todos, y se expresó, que no queria España lo que se afirmaba falsamente que queria.

Hacíase, digámoslo así, esta pregunta á todos los españoles: «¿Quereis por rey á Amadeo de Saboya?» Pues nosotros una y otra vez invitábamos á nuestros amigos y á todos los españoles para que contestasen lo que era verdad: no le queremos.»

Y todos podiamos ir juntos á las urnas, y todos hubiéramos podido llevar, cada cual en su bandera, escritas estas palabras:

«No queremos á Amadeo de Saboya por rey.»

Cierto que los republicanos le rechazaban por querer más á la república; cierto que los alfonsinos le rechazaban por querer más á otro rey; cierto que nosotros le rechazamos por que tenemos rey, y porque en el jóven á quien no ofenderemos, mirábamos á su padre que oprimia al que es nuestro padre, y á la revolucion que destrozaba á nuestra Iglesia.

Pero todos, absolutamente todos conveniamos en una afirmacion comun, nos entendiamos en el punto esencial, ibamos al mismo objeto.

Fué gran pensamiento sin duda, era alta empresa; la junta central carlista así lo entendió, vióla desde un principio claro, no vaciló un instante, y si las demás oposiciones hubieran estado animadas del propio espíritu que la carlista, y todos sus partidarios obrado con la misma resolucion y lealtad, no se hubiese malogrado el pensamiento en casi todas las provincias de España, y el mundo hace un año hubiese admirado un gran espectáculo, y Amadeo hace ya un año que no estaria sentado en el trono de Felipe II.

La junta central carlista no tiene por qué arrepentirse de lo hecho, en virtud de las facultades con que la revistió su rey: no tiene por qué arrepentirse, y antes debe gloriarse. Y eso que nuestro espíritu se entristeció al ver que, á pesar del pensamiento y aspiracion comun, la coalicion se malograba en gran parte de las provincias, y que en no pocos pueblos se derramó inicuamente sangre, y que en muchísimos se cometieron ilegalidades escandalosas y atropellos brutales.

Tiene pues, razon, y dice bien *La Reconquista*.

Hoy no nos hallamos en marzo de 1871; trátase como entonces de coalicion, y sin embargo, no nos atrevemos á entusiasmarnos. Pasa en estos instantes en nuestro ánimo lo que de seguro está pasando en el ánimo de *La Reconquista*. Casi nos atreveriamos á decir que pensamos, que sentimos como ella está sintiendo y pensando

Lo recelábamos ayer, pero ya lo sabemos.

No nos agradaba gran cosa que el partido radical tomase la iniciativa, y menos cuando no cabe dudar que está auxiliado por las sectas masónicas; no nos agradaba gran cosa que aunque fuese en apariencia, solo, figurase delantero con su bandera desplegada y pareciesen los demás partidos como siguiendo sus huellas; pero al fin aquellas audaces declaraciones del Circo y las tremendas frases de la Tertulia podian hacer esperar que él se dirigiese á donde los demás partidos se dirigen; á despedir cortesmente á D. Amadeo de Saboya, y á lanzar de España la representacion de Víctor Manuel, carcelero del Papa, segun el Sr. Castelar, y verdugo del catolicismo.

Hemos leido y releido la circular del partido radical; nos ha disgustado profundamente.

Despliega al viento su bandera, en que está inscrita *toda, absolutamente toda la obra revolucionaria.*

Está el ódio contra Roma, está el matrimonio civil, está el juramento del clero y está..... Amadeo de Saboya.

Esa circular se leyó y discutió en sesion magna de radicales, y segun *Las Novedades*, uno de sus órganos, el resultado de la sesion fué establecer y consignar lo que el mismo diario ha hecho saber, en los siguientes párrafos:

«1.° Que el partido radical va á la coalicion, no para combatir ninguna de las instituciones fundamentales creadas por las Córtes Constituyentes, sino al contrario, *con ánimo de defenderlas, asegurarlas y consolidarlas.*

2.° Que entra, por tanto, en la coalicion con fines y procedimientos *puramente electorales.*

3.° Que la alianza que celebra con los demás partidos es transitoria y terminará con la campaña electoral.

4.° Que no hay motivo, ni pretexto racional siquiera, para dudar de su dinastismo.»

No extrañamos, pues, en vista de todo, que haya escrito *La Política* lo que van á leer nuestros suscritores:

«La circular radical ha sido un jarro de agua fria echado sobre la coalicion.

Todos los coaligados han recibido muy mal ese documento, y peor aun las explicaciones que sobre lo que pasó en la discusion de él dan hoy *Las Novedades* y *El Imparcial.*

Dicen, y les sobra fundamento para decirlo, que la coalicion, proclamada por los radicales antes que por nadie, no ha sido para ellos más que un artificio ideado para intimidar á Palacio y ver el partido que podian sacar del ministerio.

No se contentan con esto, sino que añaden hay duplicidad en las negociaciones del radicalismo, pues mientras trataban con los partidos coaligados acudian solícitos á Palacio, y se recomendaban á la consideracion del rey para que se les diera cierto número de distritos.

Por otra parte, sus condiciones para la coalicion son bastante leoninas, pues partiendo de la base de la reeleccion exigen apoyo para todos los candidatos radicales en los distritos que representaban en las últimas Córtes, cosa que no acomoda á los coaligados, pues dicen que muchos de aquellos solo triunfaron en las elecciones anteriores por el auxilio que les dió el Gobierno, de cuyo solo modo pudieron vencer á los candidatos moderados, carlistas y republicanos con quienes luchaban, y que, sin ese apoyo, tienen hoy menos probabilidades de triunfo que aquellos.»

No extrañamos tampoco que se exprese así *El Combate*:

«Hemos leido la circular de los radicales sobre la coalicion nacional. Es un documento ambíguo y contradictorio, cuyas estudiadas frases revelan poca franqueza y lealtad, así con respecto á sus compromisos pasados, como con respecto á los que hoy pretenden contraer.

Puede decirse del documento radical que enciende dos velas, una á San Miguel y otra al diablo, que es como si dijéramos, una á la soberanía real y otra á la soberanía nacional.

Es una gran desdicha que en estos supremos momentos se vea el partido radical obligado á obrar tan ambígua como capciosamente.»

No podemos ciertamente extrañar que *La Epoca* eche sobre este asunto las siguientes desdeñosas palabras:

«Nosotros, que muchas veces hemos manifestado cuánta era la aversion que en principio profesamos á las coaliciones, fuertes para el mal é impotentes para el bien, no tenemos necesidad de manifestar que nos sentimos muy poco dispuestos á hacer el papel de comparsas en la tragi-comedia urdida por los radicales.»

La misma *Epoca*, en otro lugar, dice:

«Ya no se trata, segun el partido iniciador de la coalicion, sino de purificar el sistema representativo y de salvar *toda* la obra revolucionaria. Y para purificar el sistema representativo pide sus votos á los carlistas, y para salvar *toda* la obra revolucionaria implora el auxilio de los monárquicos antidinásticos y de los republicanos. Y para tales amalgamas, transitorias y meramente electorales, da por toda razon la de ser *nefanda coalicion* la formada por los sagastinos y los fronterizos. No fué coalicion nefanda ni vituperable, en sentir de los radicales, la hecha en setiembre de 1868 por los vencedores y vencidos del 22 de junio para derrocar el trono secular; no seria coalicion monstruosa la de los carlistas y los republicanos para ayudar á los radicales á ser otra vez poder, á fin de que puedan decretar nuevamente el estado de sitio en las Provincias Vascongadas y tratar otra vez á los partidarios de la república como se les trató en Jeréz, en Valencia, en Gracia y otros puntos. Pero es hasta nefando que los sagastinos y fronterizos continúen en una coalicion en que han estado ya varias veces en los últimos años, acompañados por los radicales que tanto la condenan cuando les conviene, despues de haberla explotado tanto en provecho propio.

¡Basta de mistificaciones! decian por julio último los cimbros, cuando creyeron llegada la ocasion de promover el deslinde de los partidos. Ahora, para terminar con las mistificaciones, quieren que los carlistas les ayuden á ser diputados y senadores, y para deslindar los partidos promueven una amalgama entre monárquicos y republicanos, liberales y absolutistas, dinásticos y anti-dinásticos, llamándolos para la tarea comun de una obra *nacional*, y diciéndoles despues que la obra va á ser *transitoria*, como si entre lo transitorio y lo nacional no hubiese incompatibilidad.

Y á nosotros, ¿qué nos cumple decir?

¡Qué hemos de decir en vista de todo lo que está pasando y en las circunstancias en que nos encontramos, tan singulares, tan extrañas, y estamos por decir, tan inverosímiles!

La Esperanza dice ayer en su última hora que son distintas las apreciaciones de los partidos interesados *en lo que han dado en llamar coalicion nacional*, que segun unos, la circular ha sido «una jarra de agua fria arrojada sobre las oposiciones;» que segun otros, menos descontentadizos, «lejos de contrariar, *favorecia de algun modo* la inteligencia de las oposiciones,» y que habia oido decir que «de Palacio se habian hecho indicaciones al Sr. Sagasta para que no eliminase de ciertos distritos á candidatos radicales.»

El Pensamiento escribe:

«Tal es el manifiesto radical. Difícil nos parece que despues de este documento haya partido político alguno que se asocie *transitoriamente*, nótese bien, con los zorrillistas para la empresa que acometen. El tiempo dirá si nos equivocamos.»

Rigoleto, órgano autorizado y genuino de las aspiraciones y las ideas del gran partido español; *Rigoleto*, al dia siguiente de haber declarado que ni directa ni *indirectamente, ni clara ni embozadamente es lícito á los buenos carlistas oponerse á los planes de D. Cárlos*, dice hablando de la coalicion enderezada á derribar á Sagasta para levantar á Zorrilla, que

«Es una farsa, una rapsodia vil coronada frecuentemente por el infortunio, un acto nefando refractario de toda probidad, desnudo de vergüenza y de virtud, penado casi siempre con atroces castigos en el Código inexcrutable de la Providencia.»

De nuevo exclamamos nosotros: *La Regeneracion*, que en el pasado año una vez y otra vez con ferviente entusiasmo estampaba en sus columnas *«¡Viva España!* y fuera el extranjero,» dando al mismo tiempo el mismo grito todas las oposiciones, ¿qué puede decir ahora cuando el partido que tomó la iniciativa y proclamó la *coalicion nacional* como para llevarnos arrastrando á todos, despliega al viento su bandera en la que está inscrita *toda, absolutamente toda* la obra revolucionaria?

La Regeneracion dirá bastante, y lo dirá todo trascribiendo los siguientes párrafos de *La Reconquista*.

En 24 de febrero decia:

«Es necesario confesarlo. O la coalicion acordada ayer en la Tertulia progresista es una insigne superchería,» ó si no, los radicales están dispuestos á querer aquello mismo que las oposiciones anti-dinásticas quieren. «Ciertos partidos no pueden coaligarse con los que, lejos de intentar que desaparezca el actual órden de cosas, procuran su afianzamiento en el Congreso y en el Senado.»

En 28 del mismo mes volvió á escribir:

«Aun están recientes los escándalos electorales cometidos por los amigos de *El Imparcial*; aun no hemos olvidado las infracciones de la Constitucion en las Provincias Vascongadas; aun recordamos todas las maldades y todas las injusticias amparadas y defendidas por los revolucionarios de todos los matices. Por lo mismo no basta, y aun diremos más, «no conviene unirse para destruir la situacion actual,» dejando en pié los mismos abusos, las mismas ilegalidades, las mismas injusticias que hoy corrompen y degradan nuestra patria. «O todo, ó nada.» Pero entiéndase bien; no es solo necesario arruinarlo todo; «es más necesario todavía evitar que sobre las ruinas» levanten su cabeza cierta clase de aves de mal agüero, que suelen aprovechar la hora de la tormenta para arrojarse sobre sus víctimas.

«O todo, ó nada.» Todo para fundar la monarquía «de veras;» nada para preparar el terreno á «la legitimidad de contrabando ó á la revolucion desbordada.»

Por hoy ni una palabra más sobre coalicion.

Conocida y bien comprendida la circular de los radicales, conocido el juicio que sobre ella ha formado la prensa, esperamos á que hable el Sr. D. Cándido Nocedal.

La Regeneracion está siempre dispuesta á acatar las órdenes del señor duque de Madrid.

(*La Regeneracion.*)

De una correspondencia que publica *La Independencia Belga*, describiendo las grandes fiestas celebradas en Lóndres en accion de gracias por el restablecimiento del príncipe de Galles, tomamos los párrafos siguientes:

«Un tiempo magnífico ha favorecido hoy la fiesta de accion de gracias por el restablecimiento del príncipe de Galles. El cielo estaba sereno, el frio era poco intenso y un viento ligero hacia ondear las flámulas y banderas que adornaban las fachadas de los edificios á todo lo largo del cortejo.

El sol ha querido tambien tomar parte en tan gran solemnidad, y á través hacia resaltar los brillantes colores de las telas con que estaban colgadas las casas desde West-End hasta la catedral.

En algunos puntos los obreros trabajaron durante toda la noche de ayer, á la luz del gas, en terminar la decoracion de las fachadas. Esta mañana, sin embargo, todo estaba preparado, y bien puede decirse que la historia de Lóndres no registra en sus anales un entusiasmo tan unánime como el desplegado por el pueblo inglés en esta ocasion para recibir á sus soberanos. He oido exclamar á una señora extranjera:

«Diríase, en verdad, que estos millones de hombres no forman más que una familia.»

Ayer recorrí todas las calles que debia seguir el real cortejo, al cual he visto esta mañana enfrente de Marlboroug-House, residencia del príncipe de Galles. El aspecto que ofrecia Pall-Mall era espléndido. Todos los *clubs* habian decorado sus balcones con telas encarnadas, y algunos habian adornado sus ventanas con guirnaldas de flores y colocado escudos en todas las fachadas.

Por encima de los tejados destacábanse largos mástiles venecianos que remataban en banderas flotantes. Los edificios particulares estaban todos asimismo colgados. Tal era el aspecto de las calles de Lóndres, que se ofreció á la vista de la real familia al salir del palacio de Saint-James. Los balcones y ventanas estaban atestadas de gente, y las azoteas, hasta donde podia alcanzar la vista, estaban llenas de espectadores.

Un doble cordon de granaderos de la Guardia real, vistiendo el uniforme encarnado y sus altas gorras de pelo, mantenian despejado el arroyo, bastando apenas á contener en las aceras á la apiñada muchedumbre que las ocupaba.

Abria la marcha un destacamento de húsares, al cual seguian varias comisiones, y luego un grupo de generales y oficiales de estado mayor. Ocupaba el primer coche el *speaker* de la Cámara de los Comunes, cuya cabeza cubria una enorme peluca blanca. Su coche colosal, que data del siglo XVI, más que tal, parecia un departamento dorado moviéndose sobre ruedas de oro.

Al *speaker* seguian el lord-canciller, el duque de Cambridge, los grandes de la córte, y finalmente la real familia.

Varias escoltas de caballería avanzaban, interpolados entre los coches y un fuerte destacamento de guardias reales de á caballo, *tife guards*, escoltaba el coche de la reina, cerrando al propio tiempo el cortejo.

La real familia parecia estar muy satisfecha de la recepcion; y á decir verdad, habia motivo para estarlo. La reina, especialmente, tenia muy buen semblante.

A su lado iba la princesa de Galles, encantadora como nunca y radiante de alegría. El príncipe de Galles, sentado al lado de su madre, saludaba al pueblo, el cual contestaba con entusiastas hurras y frenéticos aplausos.

En las calles contiguas á la catedral la circulacion era poco menos que imposible, y témese que hayan ocurrido por esta razon accidentes en la Cité.

De cuantas calles he visitado, la de Oxford-Street es la que me ha parecido ofrecer un aspecto más imponente. En ella veíanse en profusion banderas, banderolas, balcones colgados de encarnado, flores y divisas.

Todo esto ocupando un trecho de una legua. Todos los mecheros están pintados de color azul cielo y dorados, con linternas chinas que cuelgan entre los mismos de uno al otro extremo de la calle. La iluminacion promete ser espléndida esta noche.

El arco de triunfo levantado en Regent's Cireus, en medio de Oxford-Street, es magnífico y está construido por una masa de verdor, empavesado con un sinnúmero de banderas. Pero lo que más ha llamado la atencion de los espectadores han sido los centenares de niñas que, vestidas de azul y blanco, estaban instaladas en anfiteatros en las balaustradas del arco de triunfo. Estas niñas, que asisten á una escuela de caridad pública, tenian un aspecto tan dulce y tan simpático, que hasta los *touglos*, ó sea la parte más salvaje de los habitantes de Lóndres, no dejaban de contemplarlas enternecidos.

En la catedral, sin embargo, es en donde debió de ofrecerse el espectáculo más conmovedor, por cuanto los niños reunidos de todas las escuelas de la capital debian cantar un himno apropiado á las circunstancias.

Al desembocar los coches reales por la calle del Centro, abrióse el balcon central del departamento de honor, y vióse avanzar hasta la barandilla al emperador Napoleon y la emperatriz Eugenia. Al salir del patio del palacio el coche en que iban la reina y el príncipe y la princesa de Galles, el emperador se descubrió, haciendo él y la emperatriz un profundo saludo á S. M. y á SS. AA. RR.

No cabiendo ya en las calles, los hombres se encaramaban á los árboles y á las verjas, escapándose de todas las bocas este grito nacional: *¡Dios bendiga á la reina! ¡Dios bendiga al Príncipe de Galles!*

La descripcion de la fiesta de este dia ocupa veintidos columnas de letra pequeña y metida en *El Times*.

Los divinos oficios han durado una hora, habiendo terminado el acto á las dos y media. El arzobispo de Cantorbery ha dado, desde el púlpito, la bendicion, que todos los asistentes han recibido arrodillados. Todo el mundo se ha levantado en seguida, pero la reina y el príncipe de Galles se han inclinado dos veces más.

El Thauhs-giving se celebraba á un tiempo en Berlin, en el templo inglés, en Boulogne-sur-Mer, en Calcutta y en Bombay. Los parsis lo celebraban en su templo, dedicado al dios del fuego; los israelitas en su sinagoga; los hidons en su templo de Mombadatee; y los mahometanos en sus mezquitas. De todas partes se recibian telégramas anunciando la celebracion de la fiesta.

A pesar de las grandes precauciones tomadas por la policía inglesa, no han podido evitarse ciertos accidentes. El ministro de Obras públicas delegó á varios arquitectos para que examinasen los estrados que la especulacion levantaba á toda prisa, algunos de los cuales tuvieron que deshacerse. A pesar de esto, la vigilancia de los arquitectos no fué bastante eficaz, y un estrado que se levantó cerca del Malborough-House se vino abajo, arrastrando en su caida noventa y tantas personas, algunas de las cuales resultaron heridas de gravedad.»

LA CANDIDEZ RADICAL.

Dejaria el partido radical de componerse en su mayor parte de antiguos y bien probados progresistas, si la candidez no fuera uno de sus caracteres más distintivos.

Candidez en sus varias encontradas acepciones, que así le lleva á desairar régios convites, mostrándose resentido y enfadado y dando al aire sus justas quejas en destempladas voces, como á inclinarse humilde ante el dispensador del poder cuando una mirada expresiva ó una frase benévola le vuelve la esperanza al ánimo y le hace creer que aun puede, sin correr peligrosas aventuras, empuñar de nuevo las riendas del Gobierno.

Por eso la bandera de coalicion nacional, desplegada en un principio por los radicales con brioso empuje, al rudo grito de ¡sálvese la libertad! se ha movido en distintas direcciones, segun eran los vientos que corrian en el glorioso alcázar de nuestros reyes, hoy hospedaje de la democrática monarquía, hasta pegarse en sus seculares muros, como trofeo ganado por esta en singular batalla, con un ¡todavía no es tarde! ó un ¡deseo que vengais á las Córtes para que, venciendo en ellas, pueda yo con el mayor gusto poner en vuestras manos el depósito que tanto anhelais!

¡Oh dinastía! Tú cuentas con nosotros, los radicales, tú conoces al fin que tienes en nosotros tu más firme apoyo. Si nos confias al instante el Gobierno, abajo la coalicion nacional que hemos levantado; si esperas á que vengamos á las Córtes, arriba tal coalicion, si bien limitada por tan halagüeñas esperanzas á la lucha electoral y por el tiempo preciso que esta dure.

¡Oh candidez admirable! ¿Si porque se alberga en el seno del radical partido, habrá llegado á creerse que puede extender su influencia á los demás que con él se unen en la coalicion?

Las humanas debilidades son como las riquezas, que no pueden por mucho tiempo permanecer ocultas.

Miradas engañosas, sonrisa compasiva, palabras vanas las que se os dirigen en elevadas regiones. Allí no teneis apoyo ni prestigio.

Y vosotros, en vuestra vanidad cortesana, achaque siempre de los que más critican los palacios y las aristocracias, os contentais con veros bajo los dorados techos, al lado de la majestad del trono, cuyo apagado brillo es mate que vuestra miopía intelectual no alcanza á ver, oyendo una promesa dulce ó un elogio satíricamente cortés.

Pero no sereis llamados, á pesar de vuestras esperanzas, antes de las elecciones. Ni os quieren ni os temen. Y como sois fáciles de contentar, no quieren tomarse el trabajo de disgustaros.

El manubrio electoral está en mejores y más diestras manos que las vuestras.

Los ministros actuales saben entender la legalidad electoral; y mal por mal, puesto que Zorrilla y los suyos, no sin acudir tambien á los conocidos medios de la influencia ministerial en su más lata acepcion, habrian de conseguir la mayoría que suelen alcanzar todos los Gobiernos, estiman preferible el que dé mejores resultados, el que traiga hombres de más empuje y valor, de más palabra, de más atrevimiento, de más energía y práctica de gobierno.

Vuestra táctica especial asegura que nada puede contra la sofística y artificiosa de los fronterizos.

Entre disgustar á estos, con su espadon tras de bastidores, y no contentaros á vosotros, la eleccion no puede ser dudosa.

El dia en que vosotros subiérais desde la coalicion, en que nada vais á hacer contra la dinastía, al Gobierno, en donde la servís muy mal y no valeis para defenderla, bajaria del Gobierno esa masa fronteriza-sagastina, que al fin tiene quien le guarde las espaldas y podria en todo caso servir de segura régia escolta para subir á la coalicion, en donde todo su poder de intriga y cabildeo, de desenfado, de encono y de despecho se uniria á las fuerzas coaligadas para realizar en breve tiempo lo que tal vez sin ella tarde algo más y cueste más tambien llevarlo á cabo.

Vosotros no servís ¡oh inocentes radicales! ni para tener el balancin que sostiene al funámbulo, ni para tender la red segura, que pueda en su caida evitarle un golpe mortal.

Con un pié en Palacio y otro en la coalicion, no podeis dar un paso decidido en ninguno de ambos extremos.

Así facilitais al poder las elecciones y entorpeceis quizá la marcha desembarazada de las oposiciones.

¡Esperad, que aun no es tarde!.....

Es necesario que entreis por las puertas de la más probada legalidad. El Parlamento os va á dar el triunfo, y entonces os llamarán.

Ya estamos en las elecciones.

Si os abandonaran vuestros coaligados, siguiendo unidos, sin embargo, por mútuo interés y sin necesidad de prévio acuerdo, cual otras veces lo han estado con igual objeto carlistas y republicanos, los dos partidos que disponen de masas considerables, y para quienes se ha establecido sin duda el sufragio universal; y contando, como de seguro contareis, con el ofrecimiento palaciego y la verdad ministerial, que en punto á elecciones son cosas distintas, vuestros diputados serian muy pocos. A la zaga iríais de carlistas y republicanos; en estos se hallaria la mayoría de la oposicion. Unida para derribar al Gobierno, presentaria en su contra una mayoria antidinástica, la cual, descontada segun las reglas de la aritmética acomodada al uso de la nueva monarquía, resultaria minoría dinástica con relacion á la falanje ministerial,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Si, por el contrario, la coalicion electoral se realiza, no será por cierto sin que los que os conocen, que os ven, que saben lo que quereis, lo que deseais y lo que intentais, os pongan las condiciones que la equidad en el justo reparto de los distritos reclama. Sois inferiores en número á los carlistas y republicanos: y aunque los conservadores no se apoyan como vosotros y aquellos en ciertas clases sociales, su partido en las más ricas é ilustradas es grande y poderoso, y tiene derecho á que se le conceda la gran representacion que merece. Aunque se os concediera por todos mayoría relativa respecto á ellos, siempre resultaria minoría dinástica con relacion á la mayoría ministerial.

Vuestro monarca os diria con razon constitucional: «No puedo traerte á los Consejos de la Corona, eres minoría dinástica, espera, trabaja, procura ensancharte; yo solo deseo el libre juego de las instituciones y la alternativa en el poder de los dos grandes partidos constitucionales. El partido conservador está formado. Tras Sagasta-Robledo tengo á Serrano-Topete. Fórmate tú, ponte en aptitud de tomar parte en el juego, y yo te llamaré á él de seguida.»

Y en tanto los partidos extremos se agitan, y el país, coaligado en su espíritu y tendencias, muestra á la faz del mundo que el rey que vino á España con las nieves de enero no ha podido calentarse al calor de la nacion, reuniendo á su lado los elementos de poder, de riqueza, de ilustracion, de aristocracia, de tradicion, de órden y buen gobierno.

Una apelacion á la fuerza, un golpe de Estado, seria una tremenda imposicion, que duraria poco y tal vez acabaria muy mal.

¿Que remedio emplear para conjurar el cercano peligro?

Una ocasion propicia. Un documento motivado y un viaje feliz.

(El Tiempo.)

SECCION POLÍTICA.

LA FUSION Y LA COALICION.

Aquí tenemos encerrada toda la política del dia, la política del porvenir y de actualidad. Fuera de los círculos trazados por las oposiciones y por los ministeriales, no queda ya nada que sea político, nada que tenga carácter social. Si los coaligados se proponen derribar lo existente, los fusionados deben mantenerlo á todo trance, sean cualesquiera las armas de que se valgan los enemigos de la monarquía, de la libertad y del órden en sus descabelladas tentativas.

Fusion y coalicion: hé aquí las fórmulas de la política presente.

Pero ¿dónde están los partidos agrupados para hacer la revolucion? ¿Dónde están los hombres que firmaron el manifiesto del 17 de noviembre, y que tradujeron despues aquellos principios en artículos constitucionales? ¿Dónde están los que hicieron y aceptaron la Constitucion y la monarquía?

No hay quien lo dude, no hay quien lo desconozca. Están al lado del monarca, con el Gobierno, en la fusion. No podian estar en otra parte, sin ser inconsecuentes; no podian formar en otras filas, sin hacer abjuracion completa de sus doctrinas; no podian ocupar otro puesto, sin manifiesta apostasía, sin flagrante inmoralidad, sin dejar de ser lo que fueron siempre y lo que no pueden menos de ser.

La revolucion no se hizo para jugar con los restos monárquicos de la nacion; no se hizo para que la sociedad navegara al acaso en perpétuas borrascas revolucionarias; no se hizo para destruir los cimientos sobre que descansa la monarquía española. Los que soñaron monarquías *circunstanciales*, los que pudieron siquiera creer que habia de llegarse á la república, no sabian lo que vale la dignidad de los partidos, no sabian apreciar las circunstancias de los hombres que iniciaron el movimiento de setiembre y que, con denuedo y bizarría, arrostraron los peligros del combate. Ni los progresistas, ni los unionistas, ni el país, que se alzó contra la dinastía de Borbon, podian prestarse ni se prestarán á ser juguete de intrigantes bullangueros que no tienen ni historia, ni crédito, ni dignidad política. El alzamiento de setiembre tenia por límites la monarquía y la integridad nacional, y de esos límites no puede salirse ningun español que tenga idea de gobierno.

Si hubiese sido otra la tendencia, si otras hubiesen sido las miras de los revolucionarios, no habrian levantado la bandera nacional Topete y Prim, Serrano y Sagasta. Los republicanos, los demócratas, los federales encubiertos, habian declarado más de una vez que no aspiraban á cambiar la forma de gobierno. Es más: se limitaban á pedir la libertad de imprenta y de la tribuna para propagar pacíficamente sus ideas. Si alguno hubo que reveló francamente sus propósitos, halló el inquebrantable carácter del conde de Reus oponiéndose á la variacion de forma.

Era, pues, de los monárquicos la situacion que crearon los hombres de Cádiz y Alcolea.

Ellos, siendo lógicos, siendo consecuentes con su pasado, siendo firmes en sus compromisos. tenian la obligacion de restablecer el imperio de leyes pátrias, la obligacion de reintegrar su brillo á la Corona de Castilla, y de dotar al país de leyes liberales que se hermanaran con el principio monárquico.

Se habian desconocido los fueros del Parlamento, y se alzaron los parlamentarios contra el Gobierno personal de Gonzalez Brabo; se habian hollado las libertades constitucionales, y se alzaron los liberales todos; se habia mancillado la Corona real, y se sublevaron los monárquicos á nombre de la honra de España.

Pasados los primeros instantes, calmadas las pasiones revolucionarias, reintegrado el pueblo en sus derechos, se planteó el problema constitucional, y la monarquía salió triunfante de las urnas. Se planteó la cuestion de personas, y D. Amadeo de Saboya fué el elegido. Los monárquicos sostuvieron sus compromisos y sus simpatías; pero proclamada la persona augusta que habia de recibir la Corona real de manos de las Córtes Constituyentes, no hubo ya diferencia de grupos ni diversidad entre los revolucionarios monárquicos.

La fusion era un hecho, pero no un hecho convencional ni transitorio, sino resultado lógico, preciso y derivado de la *última palabra* que acercó á los unionistas y progresistas.

Unos y otros habian tomado parte en la revolucion con un fin comun, y unos y otros recibieron el bautismo en Alcolea para reaparecer en Madrid con una nueva y comun bandera. Las doctrinas y el credo político de los antiguos partidos sufrieron esenciales modificaciones; pero esas modificaciones no alteraron las condiciones monárquicas del país, que se halla sobre los partidos y sobre las eminencias políticas.

Todo lo que, contrariando la fuerza de los sucesos, se ha intentado, el rompimiento estravagante de la conciliacion, las tentativas de pronunciamiento y de manifestaciones que han tenido lugar, con escándalo de la Europa, no ha podido ni podrá ocultar el hecho innegable de la fusion.

¡Y sin embargo, se alza la voz de cinco hombres políticos eminentes para llamar inmoral la fusion!

¡Y sin embargo, se escribe sériamente en una circular-manifiesto que esa fusion es imposible!

Contra semejante modo de escribir no cabe más que una calificacion: *locura de la época.* Contra las absurdas apreciaciones que se permite el autor de ese notable escrito, no cabe más que una palabra: *despecho.*

¡Inmoral una fusion que tiene su orígen en Alcolea!

¡Imposible una fusion que sancionaron la monarquía revolucionaria y la Constitucion de 1869!

¿Dónde está para los firmantes de la circular la imposibilidad de que vivan juntos los hombres políticos que tienen una misma historia dentro de la revolucion, y dónde la inmoralidad del fusionamiento? Pues qué, ¿no borraron las antiguas procedencias todo su pasado para fusionarse en la bahía de Cádiz? Pues qué, ¿no lucharon juntos en Alcolea para hacer desde allí unas mismas doctrinas, una misma bandera y un mismo credo político? ¿No se confundieron en las filas revolucionarias los unionistas y progresistas para hacer juntos la Constitucion, en la cual consignaron más libertades que las aceptadas por ninguno de los partidos antiguos? ¿No se dieron despues las manos y juraron acatamiento al rey y obediencia á las leyes hechas por las Córtes revolucionarias?

Y si estos son hechos públicos é innegables que trajeron necesariamente la fusion, ¿quién puede tacharla de inmoral ni de imposible sin caer en descrédito? ¿Quién puede afirmar con seriedad que no es moral lo que es lógico, lo que es inevitable en la vida de los pueblos y de los partidos?

La fusion, ha dicho el Gobierno en su circular, es un hecho, y ante ese hecho proclamado oficialmente despues de tres años, no puede alzarse nadie que tenga conciencia de los sucesos.

Pero se han alzado contra ese hecho, y se han alzado para negarlo y condenarlo, cayendo en contradiccion el Sr. Zorrilla y sus amigos, que proclaman como un hecho moral la coalicion de todos los partidos que no caben dentro de la legalidad vigente.

El Sr. Zorrilla y sus amigos intentan moralizar la política española, coaligando á los antidinásticos, á los federales y á los demócratas para ofrecerse al monarca como el único partido capaz de salvar las instituciones.

¡Qué lástima de tiempo perdido en escribir! ¡Qué lástima de ingenios dando tortura á la razon y á la verdad!

¿Cómo es posible que se oiga sin estupor la voz de unos hombres que, titulándose monárquicos, se dejan llevar del delirio demagógico? ¿Cómo han de ser creidos, despues de todo, los que se faltan á sí mismos hablando de inmoralidad?

¿Habrá quien desconozca que esa coalicion, en cuyo nombre escriben el manifiesto el señor Zorrilla y sus amigos, no puede hoy justificarse ni hacerse, sin declarar precisamente *que todos los coaligados se hallan comprometidos á sostener una misma forma de gobierno ó una misma persona para la monarquía?*

Y siendo esta una declaracion precisa, ineludible y fatal, ¿á qué se comprometerán los radicales que pueda satisfacer cumplidamente á los demás partidos coaligados?

¿Ofrecerán sus fuerzas y sus votos para el restablecimiento de la dinastía borbónica?

¿Irán con los carlistas á sancionar el restablecimiento de D. Cárlos?

¿Prometerán establecer la república federal?

Y si algo de esto prometen con ánimo de cumplirlo, si se acercan á cualquiera de los campos enemigos á pactar una transacion, ¿podrán sostener la integridad del credo radical?

No hay que dudarlo. No caben ya subterfugios.

El camino que han emprendido los radicales conduce fatalmente á la reaccion, á la anarquía y al caos.

No lo dude el Sr. Zorrilla, no lo duden sus amigos; la coalicion no puede ser moral si, componiéndose de restauradores, legitimistas y federales, se trata de sostener las altas instituciones del Estado, al paso que la fusion, siendo, como es, un hecho lógico de la revolucion, reviste todos los caracteres de moralidad y de permanencia que son innegables en la esfera de la razon y de la filosofía.

Si los infortunios de la patria pudieran servir de leccion á los que bullen en el campo de la política, si los hombres á quienes está encomendada la direccion de los partidos se inspiraran en las tristes páginas de la historia de nuestras disenciones, nosotros les ofreceriamos el cuadro de la tremenda tribulacion que atrajo sobre dos ciudades importantes de nuestro litoral la nefanda coalicion de 1843.

Hace veintiocho años hoy que, rendidas despues de un sitio y bombardeo las plazas de Cartagena y Alicante, se consumaba por los vencedores un crímen político sin nombre, derramándose la sangre generosa de los que ya antes la habian vertido abundantemente en los campos de batalla á la sombra de las banderas de la libertad: hoy hace veintiocho años que, los que quisieron que se pusieran de nuevo en vigor las leyes y la Constitucion, eran fusilados despues de capitular por las tropas mandadas por Roncali y Córdova: hoy hace veintiocho años que se ponia en práctica el mandato ministerial de fusilar á los enemigos de la situacion entonces dominante, sin mediar otro juicio ni más tiempo que el necesario para identificar las personas de los llamados rebeldes.

Y aquella situacion tan torpemente tiránica, tan estúpidamente cruel, fué la heredera de una coalicion formada con elementos análogos á la que hoy se intenta por iguales motivos y encaminándose por las mismas sendas. Entonces como hoy se intentaba derribar un poder para sustituir otro poder, y la ambicion y el ódio fueron los únicos resortes que movieron las pasiones públicas y abrió de nuevo el martirologio de las víctimas de nuestro partido.

Si los que hoy salmodian en el Parlamento las frases que precedieron al cataclismo de 1843, volvieran la vista atrás y meditaran al pié del castillo de Alicante, en el sitio mismo en que fueron fusilados Bonet y sus compañeros, sobre la triste suerte que deparan á su patria, retrocederian llenos de espanto en el camino que han emprendido, que es el mismo que conduce á la reaccion de 1843.

Pero es inútil. La vanidosa ambicion y la artería, confabuladas, no escuchan los clamores del país ni entienden más que la satisfaccion de sus locos deseos. Nosotros consagramos un recuerdo á las víctimas de Alicante y Cartagena, cuyos verdugos salieron de aquel contubernio que, derribando al regente del reino, llenó despues de luto á la nacion.

Dice *La Nacion*:

«¿Querrá LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA ser tan amable que nos diga en su número inmediato por qué razon el ministerio que preside el Sr. Sagasta es y será la *eterna pesadilla de La Nacion*?

Créanos el colega, no hemos comprendido la intencion ni entendemos el significado de esta frase; y como quiera que á nosotros haya sido dirigida, pedimos con buen derecho que se nos explique.»

Contestaremos cumplidamente diciendo al colega que nos fundábamos en la misma razon en que él se funda para suponer que la coalicion es nuestra pesadilla.

Por lo demás, como no tiene ni puede tener otro significado esa frase que el que le da el uso, no tenemos tampoco otra explicacion que darle, á menos que no indique si tiene otro sentido en su concepto.

Se ha publicado en varios periódicos un documento que suponen ser el *Memorandum* que el rey habia presentado al ministerio. *El Imparcial* y *El Universal*, despues de decir que le ha tomado de un periódico ministerial, se extiende en largas consideraciones sobre el mismo, y otros periódicos, los alfonsinos y carlistas, le dan tambien cabida en sus columnas.

Desearíamos saber si ese documento que se supone apócrifo lo es ó no, y si es lícita además su publicacion como documento oficial.

Ciertos asuntos se van llevando por un camino que hace poco honor á las personas que en ellos entienden.

En la reunion celebrada anoche en la calle de San Márcos por los jefes de los partidos coaligados hubo toros y cañas, como vulgarmente se dice.

El reparto de distritos fué el caballo de batalla de la noche.

Hubo alusiones personales de bastante intencion, y hasta se dijo por alguno de los presentes que los cimbros solo querian la coalicion para escalar el poder y deshacerse despues de los que los ayudaran inocentemente.

La reunion se terminó sin acordar nada.

Los concurrentes fueron los Sres. Estéban Collantes, Heredia Spínola y el *virey* Nocedal.

Nos parece que todas las sesiones que estos señores celebren han de dar el mismo resultado que la que tuvo lugar anoche.

El proyecto de coalicion se acogió con mucha facilidad por todas las oposiciones; pero ahora empiezan los inconvenientes, pues ha llegada el momento de poner el cascabel al gato.

Otra muestra de la union que reina en los partidos próximos á coaligarse es la que nos ofrece *La Prensa* en el siguiente suelto:

«Algunos republicanos, en número suficiente para representar una gran parte del elemento jóven de aquel partido, se han acercado á la redaccion de *La Iberia* suplicando haga constar que ellos no unirán sus votos á ningun otro partido en la próxima campaña electoral, pese á quien pese, y mándelo quien lo mande.

Así, así..... Eso hacen los verdaderos liberales que no han perdido la verguenza, la dignidad y el decoro político.»

Únase esta manifestacion á la que han hecho en Barcelona los republicanos, y se tendrá la medida exacta de la cohesion de las falanjes de que son capitanes Castelar y Figueras.

Desmienten varios periódicos la existencia de un comité electoral á las órdenes y bajo la direccion del presidente del Consejo de ministros.

Esta noticia, que *La Epoca* fué la primera á publicar, carece de verdad y solo ha podido acogerla el colega conservador, como acoge cuanto puede dañar á la situacion.

Insertamos en nuestra primera plana dos artículos, uno de *La Regeneracion* y otro de *El Tiempo*, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores.

Si la coalicion entre ciertos elementos políticos era fácil por la situacion análoga en que se encuentran dentro de la legalidad; si podia ser entre ellos franca y sincera sin ofender profundamente el sentimiento público, tal como la han planteado los radicales, es rechazada por los únicos que pudieran darla autoridad, por los únicos que antes se asociaron para luchar juntos contra lo existente, por los únicos entre quienes son posibles tratos y convenciones sin aventurar nada en ello, sin renegar de sus principios y sus tradiciones.

El partido carlista la combate por sus dos más importantes órganos, *La Regeneracion* y *El Pensamiento Español*. Los hombres más importantes de este partido solo reconocen en el Sr. Nocedal al converso de ayer, al ambicioso de siempre, cuya historia les inspira desconfianza, y cuya actitud tan opuesta es á los intereses, á las doctrinas y á los principios que sirven de bandera al carlismo tradicionalista.

El moderantismo, representado por *El Tiempo*, considera la evolucion de los radicales como una inocentada que no le sorprende, y sin perjuicio de utilizar en propio beneficio la algarada electoral que se prepara, búrlase sin compasion de los que han presumido tender un lazo á las oposiciones para hacerlas instrumentos de sus miras. En cuanto á la fraccion del Sr. Estéban Collantes, atrincherándose tras lo que llama sentido práctico, y que no es más que la expresion del sentimiento de su propia debilidad, pretende llevar adelante el rio revuelto de la coalicion, porque en él fácil le será pescar los distritos que eligieron á sus correligionarios en las últimas Córtes.

Los republicanos, divididos en federales unitarios y comunistas, unos miran la coalicion como medio de venir al Parlamento, y en tal concepto la defienden; otros pretenden darle una importancia que en su propia conciencia le niegan, y no falta algun periódico que la repugne como una mistificacion indigna de partidos que se estiman y tienen fé en su porvenir.

¿Qué queda, pues, de la coalicion nacional? Un manifiesto que la reduce á la categoría de inteligencia electoral, y un título que utilizará el primero á quien plazca dar ocupacion con sus producciones á la *troupe* de Arderíus.

¡Y esto es sério! ¡Y esto se representa en el país que fué cuna de Argüelles, Toreno, Martinez de la Rosa y Muñoz Torrero!.....

La Epoca no se siente con ánimos para figurar en calidad de comparsa de los radicales en la coalicion electoral.

Prueba, en nnestro concepto, esta confesion que, si á *La Epoca* se le hubiese confiado un papel principal en ella, á pesar de la repugnancia que siente hácia las coaliciones lo hubiera aceptado sin dificultad.

Hoy en la coalicion hay mucho que perder y poco que ganar. El buen sentido de *La Epoca* la pone á cubierto de esta contingencia, sin perjuicio de utilizar los resultados.

Es lo que se llama nadar y guardar la ropa.

Por más que nos encontremos dispuestos á sostener los fueros de la prensa, y á pesar de que nos consideramos solidarios de los atropellos que pueda sufrir, nosotros que no hemos sido invitados por nadie para reuniones que tengan por objeto sostener sus inmunidades y derechos, consideramos como no dirigida á nosotros la invitacion hecha hoy por *El Imparcial*.

El Eco de España no está satisfecho de la conducta que sigue el partido radical.

Quiere que dé y sea pronto.

Los radicales tienen al parecer en cuenta que no es prudente apresurarse para satisfacer al que solo se propone tomar.

Moderados y radicales se entienden á maravilla.

La Discusion abandona sus habituales tareas para dedicarse ¡pásmense nuestros lectores! á defender á los *infelices* radicales de los *injustificados* cargos que les dirigen los periódicos ministeriales por su conducta altamente constitucional, patriótica y dinástica.

Es muy posible, sin embargo, que algunos radicales no agradezcan como debieran el solícito desvelo del periódico republicano que, como si no hiciera nada, llega en su afan de santificar á las huestes del Sr. Zorrilla hasta el punto de escribir los siguientes párrafos:

«¿Qué de extraño, pues, que los radicales, al ver hoy lo que en aquellos tristísimos tiempos vieron, al tocar los mismos resultados, sigan *idéntica conducta*?

Lo mismo que entonces se alzaron contra el trono, hoy se alzan contra la dinastía. Mas algo habia de poner de su parte el tiempo, algo habia de influir en ellos la ley del progreso.

Así como en aquel período de gestacion que preparó el levantamiento de setiembre abrieron su bandera á los principios democráticos, y extendieron el sufragio hasta la universalidad, y las libertades todas hasta donde las extendia el partido democrático, hoy, aleccionados durante el período de interinidad, y sobre todo con el nuevo ensayo de monarquía; aleccionados, decimos, con tantas pruebas positivas como negativas de la arbitrariedad de los poderes monárquicos, *han pasado con perfecta lógica á nuestro campo.*

No extrañe esto á los ministeriales. Es una exigencia de la razon, de los tiempos y de las *circunstancias.*»

Tranquilo puede estar el colega con respecto á la extrañeza que nos haya de producir la noticia de haberse pasado los cimbros al campo de la república, porque ya es cosa muy antigua y de todos sabida; á otros, á los mismos radicales es á quienes debe preguntar si están conformes. Algunos le contestarán afirmativamente; pero indudablemente, muchos no llevarán muy á bien el exagerado cariño de *La Discusion*.

Dice *El Eco de España*:

«El ministerio no gana para sustos. Parece que su presidente habia soltado prenda en ciertas regiones, asegurando bajo su palabra que destruiria la obra de la coalicion.

La reunion que anoche debió celebrarse para acordar las bases de esta ha perturbado su aparente tranquilidad.

Hay quien asegura que esta contrariedad ha de ocasionarle un sério disgusto en Palacio, y que nada tendria de particular que á las justas reconvenciones que se le hagan conteste..... continuando en su poltrona ministerial.»

El ministerio está tranquilo y confiado, porque cuenta con la confianza del rey y del país entero. Su presidente no *ha soltado prenda* de ninguna especie ni en esta ni en aquella region, ni pudiera soltarla, puesto que se trataba de partidos que por su situacion solo pueden aspirar á tener representacion en las Córtes por este medio.

Por lo demás, los que se empeñan en ver intrigas de tal ó cual género alrededor de una elevadísima persona, no ven claro; ó son mío-pes, ó poseen una gran dósis de *mala intencion*. Nosotros nos inclinamos más á creer esto que lo primero.

El Norte de Castilla, periódico que se publica en Valladolid, en un artículo titulado *La coalicion es una farsa*, la combate en los siguientes términos:

«Nunca los hombres de órden, los que aprecian y quieren conservar intacto el derecho que les corresponde, deben emplear medios indignos que tanto afean nuestra moderna civilizacion.

. . . . . .

Diga la verdad toda persona independiente que no tenga necesidad de la política para adquirir su fortuna, examinen detenidamente esta amalgama de ideas contrarias, y si algun nombre puede llevar, no debe ser otro sino el de *traicion*.

TRAICION, sí, pues que los elementos reunidos faltan á su consigna, porque esta consiste y ha consistido siempre en *vencer con razones*; traicion, repetiremos siempre, porque se falta á la fidelidad y lealtad debida á la patria. Y no se vaya á suponer que las ideas de este Gobierno actual son las nuestras; no, tenemos dicho que aplaudimos lo bueno y rechazamos lo pernicioso y deplorable; que defendemos lo útil y necesario, oponiéndonos á lo impotente y supérfluo. Esta es nuestra doctrina, nuestra política, nuestros sentimientos y deseos. ¡Cómo el partido carlista puede coger *armas enemigas* que sirvieron en otras ocasiones para destruir sus más dorados pensamientos! ¿Es posible que sus jefes, teniéndose por personas de órden, y llevando por lema de su idea la religion, el amor al prójimo, la moralidad de costumbres, pretendan *ganar terreno* con personas que á todas horas les están echando en cara la carencia de esas doctrinas moralizadoras?

¿Qué pretendes, partido carlista, con esta lucha feróz sin principios ni razon de ser? ¿No comprendes que vencer por este medio no es digno, ni se acomoda á tus doctrinas?

. . . . . .

Si el partido de Sagasta no tiene fuerzas para sobrellevar tanto peso, segun á todas horas nos dicen periódicos de oposicion, ¿á qué esa guerra tan absurda é incomprensible? ¿A qué hermanarse hoy *cuatro partidos*, con intencion de escupirse mañana, cuando llamen á repartir el botin de la conquista?

Diabólico proyecto que de seguro ha de causar disgustos á sus iniciadores, y no pocos á cuantos *inocentes* observen la misma conducta.»

Debemos hacer constar que *El Norte de Castilla* es más inclinado al carlismo que á la situacion.

Insertamos á continuacion el manifiesto dirigido por la junta de elecciones del partido monárquico liberal de Zaragoza á sus correligionarios:

«Próximas las elecciones de diputados á Córtes, la junta directiva del Casino monárquico-liberal, en la cual reside la jefatura y direccion del partido, segun el solemne acuerdo de este, expresado por aclamacion en 4 de junio de 1871 y trascrito al reglamento en su art. 42, se dirige confiadamente á vosotros, electores liberales de Zaragoza, para citaros, estimularos y requeriros á este combate legal, en el cual va á librarse la más importante batalla entre los mantenedores del órden, como fianza de las libertades conquistadas, y los adversarios, ya de la Constitucion, ya de la monarquía, ya de la dinastía, ya de todo lo que constituye la organizacion y el ser de nuestra patria.

Para tan sensato partido y tan honrado pueblo como el nuestro, á donde no ha llegado el hálito impuro de la discordia ni la demencia suicida de la coalicion, toda advertencia es excusada: no se dobla tan fácilmente la lealtad aragonesa á los halagos de mentidas declamaciones ni de falsas alarmas, ni tampoco se olvida en pocos meses lo que se ha ofrecido al país en documentos memorables y se ha prometido al rey popular en medio de aclamaciones generales. La union, la fusion, la identificacion de todos los que acatan el Código fundamental de 1869 y la dinastía de Saboya, y de los que hermanan sin hipocresía la libertad con el órden, ha sido la base de la reorganizacion del partido liberal de Zaragoza y el móvil de la fundacion del Casino que es, en cierto modo, su representacion viva y activa.

Esta junta, eco del gran partido á quien representa, no puede, sin faltar á su deber, separarse un punto de esa senda, y hé aquí explicada en su fondo la candidatura que hoy publica.

Ha pensado que las ideas extremas, y sobre todo los propósitos extremos, no pueden ser aceptables para nadie que tenga un poco de amor á su país. Si el tránsito al ideal de cada partido fuera pacíficamente hacedero, se concebiria, aunque siempre fuera condenable, el que cada bandería trabajase para derribar todo el edificio político recien levantado; mas no representando ninguna de ellas la voluntad general del país, y todas juntas no representando nada, ni el triunfo electoral conduciria á puerto conocido, ni la apelacion á la fuerza traeria otra cosa que perturbaciones cada vez más hondas, más incurables y más irracionales.

Es, pues, un deber cívico asistir en esos críticos momentos á la lucha electoral, y para los hombres honrados y pacíficos es de una prudencia vulgar proteger la candidatura que más bien exprese el acatamiento al órden existente, pues este, tal cual sea ó parezca, conduce de lo presente á lo mejor, y todo lo demás tiene que pasar por los dolores de la crísis para terminar en lo desconocido, si desconocido puede llamarse lo que con caracteres harto visibles se dibuja como contrario á toda estabilidad y á todo bienestar.

Con estas premisas generales se preparó esta junta directiva para fijar á los distritos de Zaragoza los nombres que convenia llevar á las urnas, y de la votacion leal y á toda conciencia, salieron triunfantes dos candidatos que por su valer merecian muy bien este honor y por su aparente desigual significacion sintetizaban perfectamente el espíritu de conciliacion liberal, que es la norma, el cánon, la base y la esencia íntima de la reconstitucion de nuestro partido y de la constitucion de nuestro Casino.

Aun así, y por si cada uno de esos candidatos pudiera representar una idea exagerada ó exclusiva que á la junta no le fuera lícito patrocinar, se interrogó á ambos, y de sus explicaciones francas y honradas resultó que los dos se hallaban estrechamente unidos á la legalidad existente, sin desviarse acá ni allá de los grandes principios de libertad y órden, únicos que pueden hacer victoriosa en última instancia á la revolucion de setiembre, y no las impaciencias políticas, los despechos personales y el desprestigio de las más altas instituciones.

Hé ahí, en resúmen, los móviles que ha tenido la junta directiva del partido monárquico-liberal para proponer sus dos candidatos á la diputacion á Córtes; el uno en que se premian antiguos servicios, prestados siempre con desinterés y buena fé, el otro de quien por su carácter y talento se esperan servicios importantes á la santa causa que todos los buenos defendemos.

Candidatura para la eleccion de diputados á Córtes.

Distrito del Pilar.

D. FRANCISCO SAGRISTAN Y SANAU.

Distrito de San Pablo.

D. JOAQUIN MARTON Y GAVIN.

Zaragoza 5 de marzo de 1872.—Presidente, Mariano Gayan.—Vicepresidente, Juan Francisco Ramirez.—Vocales, Luis Franco y Lopez.—Jerónimo Borao.—Juan Bruil.—Antonio Miguel Costa.—Manuel Marraco.—Vicente Martin.—Simon Gimeno.—Isidoro Polo.—Pedro Sainz.—Juan Linés.—Miguel Casas.—Antonino Montesa.—Antonino García.—Antonio Palacio.—Miguel Beltran.—Vicente Peromarta.—Feliciano Gomez.—Mariano García Rodrigo.—Higinio Gracia.—Secretarios, José Galino Vilar.—Julian Bel.—Mariano Minguella.»

Hasta ahora no nos habiamos hecho cargo del reparto de los distritos electorales de Madrid, llevado á efecto por los radicales; mas hoy vemos que el asunto tiene más importancia de la que pudiéramos figurarnos.

Supónese que los radicales creen tener derecho á presentarse en todos los distritos de esta capital, y que están dispuestos á no ceder en esto á sus amigos. Parece ser que el Sr. Martos está encargado de convencer á los Sres. Estéban Collantes y Nocedal de que por Madrid es muy conveniente que no se presente ningun candidato moderado ni carlista.

Dudamos que el Sr. Martos salga airoso de semejante comision, aparte de que solamente por esto, tanto los carlistas como los moderados, tienen derecho á negar su proteccion en provincias á los radicales, donde la influencia de estos deja mucho que desear.

Confirma esta escision naciente, y que amenaza ser trascendental, el silencio que los periódicos de dicha comunion guardan sobre el particular, á pesar de las excitaciones diarias y vivísimas de la prensa toda. Creemos que el hacer desistir á Nocedal y Estéban Collantes de representar á Madrid en el próximo Congre-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

so es empresa superior para las fuerzas de los *cimbros*.

Para demostrar sus conocimientos en aritmética, dice hoy *La Discusion*:

«Ciento noventa y un diputados votaron rey á D. Amadeo de Saboya.

¿Cuántos de estos señores se encuentran hoy al lado de la situacion? Segun nuestra cuenta, que creemos exacta, incluyendo al Sr Moret en ella, no llegan á 60.

Esto es todo cuanto hoy se nos acurre decir sobre el asunto.»

Y nosotros no queremos decir más que esas son *cuentas galanas*.

Leemos en *La Espersnza*:

«El corresponsal de *El Tiempo* en Bayona, entre otras noticias, comunica al diario alfonsino lo siguiente:

«Realmente el duque de Madrid estuvo en el Mediodia de Francia por la parte de Montpellier; pero regresó en seguida á Ginebra, donde se halla ya hace dias. Allí se han dirigido personas caracterizadas del partido carlista, residentes en esta frontera unas, y procedentes de Navarra y Rioja otras.»

No tenemos noticia alguna que confirme la del corresponsal de *El Tiempo*.»

Perfectamente, *cara hermana*, guardad el secreto para que no se malogren esos planes concebidos con tanto acierto y madurez, y que sin duda el dia que se pongan en práctica han de hacer la felicidad de España.

Y nosotros, que nos cuidamos muy poco de las cosas de los carlistas, podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que la última conferencia que el rey de *La Esperanza* ha tenido con el Sr. Nocedal ha sido en Lyon. ¿A que tampoco sabe nada de esto el periódico de la calle del Pez?

Dícese que en la reunion celebrada ayer por los coaligados, y á la que asistió el Sr. Nocedal, se mostró este consecuente hombre público ardiente partidario de la coalicion.

Era de esperar, como tambien lo es que el dia en que se constituya el comité mixto de elecciones se le dé la presidencia por sus merecimientos y sus servicios prestados á la patria.

Insisten los periódicos radicales en asegurar que la coalicion es un hecho y que reina completa conformidad de ideas en los coaligados. Es más; aseguran que lo mismo en Madrid que en provincias es obedecida la voz de los jefes coaligados.

Ni en Madrid ni en provincias se considera formalizada la coalicion, y si hubiere quien lo dudase le aconsejamos lea la prensa carlista, moderada y republicana, en que cuando más se encontrarán deseos de llegar á ella, y, generalmente desconfianza de que puedan entenderse, dada la actitud de los radicales.

EXTRANJERO.

PARIS 6.—La Asamblea nacional reeligió ayer presidente al Sr. Grevy por 494 votos contra 43.

BUCHAREST 6.—El Senado ha aprobado la construccion de un ferro-carril de grande importancia estratégica que, partiendo de Yassy, debe enlazar en la frontera con la red rusa.

El presupuesto de 1872 votado ayer por la Cámara de los diputados tiene un aumento de un millon doscientos mil francos.

Nota. A causa del mal estado de las líneas, por efecto de las lluvias, no se han recibido aun los telégramas de ayer tarde.

VERSALLES 6 (recibido con retraso).—La Asamblea nacional ha aprobado sin discusion el acta del diputado imperialista M. Rouher.

El sábado próximo se explanará la interpelacion sobre la salida del Sr. Pouyer Quertier del ministerio de Hacienda.

BRUSELAS 6.—La Cámara de representantes ha aprobado por 62 votos contra 32 el capítulo del presupuesto relativo á los gastos de un representante especial cerca del Papa.

PARIS 6.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 56-60.

El 5 por 100 id., á 89-17.

El 3 por 100 interior español, á 26 9/16.

El exterior id., á 31 3/8.

AMBERES 6.—Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 español, á 30 1/2.

El portugués, á 39 1/2.

AMSTERDAM 6.—En la Bolsa se ha hecho:

El 3 por 100 español, á 31 11/16.

No se ha cotizado el portugués.

LISBOA 7.—Anoche llegaron á esta capital los emperadores del Brasil.

En la estacion los esperaban el rey y las demás personas de la familia real.

Hoy visitan los emperadores los alrededores de Lisboa.

El 13 del corriente se embarcarán en este puerto para el Brasil.

En uno de nuestros últimos números hemos dado ya cuenta de una correspondencia de *El Times*, en la que referia el corresponsal una interesante conversacion que habia sostenido con el conde de Chambord. En *La Liberté* de Paris encontramos hoy otra correspondencia de fecha 1.° de marzo en Breda, donde habia llegado la víspera Enrique V acompañado por sus dos amigos M. de Monti y M. de Blacas, y seguido de tres criados, en cuya correspondencia refiere el autor de ella una conversacion que tuvo con el primero de aquellos señores y con el mismo conde de Chambord, que guarda cierta analogía con la referida por el corresponsal de *El Times*.

Despues de manifestar M. de Monti que cuanto hacian y decian el conde de Chambord y sus amigos lo hacian y decian públicamente, pudiendo repetirlo é insertarlo todos los periódicos, añadió:

«Se pretende que conspiramos. ¿Y contra quién? Si quisiéramos conspirar haríamos como otros: iríamos á Francia. ¿Qué nos lo impide? Nada más que el temor de suscitar nuevos embarazos á nuestra desdichada patria. Por eso permanecemos en el extranjero. ¿No tiene ya Enrique de Borbon el derecho de recibir á sus amigos sin que le coloquen en la misma línea que á los Bonaparte? Francamente, es una injusticia. El que es jefe de la casa de Borbon no conspira.»

Habló en seguida del pasado de la casa de Borbon, de la Carta, de Luis XVIII, de la revolucion de 1830, y como el corresponsal le hiciese la observacion de que el conde de Chambord le habia perjudicado mucho en el ánimo de la clase media, que se temia justamente que Enrique V. trajese con él todas las instituciones de un pasado que no tenia razon de ser, replicó M. de Monti:

«Os veo venir: vais á decirme que queremos restablecer el diezmo, el derecho de pernada, en una palabra, todos los derechos señoriales. Es la táctica que se emplea con nosotros; pero ¿creeis que los que la emplean procedan de buena fé? ¿Cuándo habeis tenido una Carta más liberal que en 1815? ¿No fué respetada religiosamente por Luis XVIII? ¿Se habló nunca en aquella época de restablecer los derechos feudales? Pues bien; monseñor es más liberal aun que su tio.

Podeis estar seguro de que si sube al trono será un rey popular, y advertid que no digo el rey del populacho. De seguro que no bajará á la calle con un paraguas encarnado, añadió con una sonrisa; cuando digo popular, quiero decir á la manera de Enrique IV. Mirad; soy un viejo jacobita que he sido siempre el amigo y compañero inseparable de ese rey sin corona: nadie le conoce mejor que yo, y os hablo lo mismo que él os hablaria. ¡Cuánto me alegraria de que todos sus enemigos pudieran verle y observarle libremente! Pronto cambiarian de opinion, y á menos de que obrasen de mala fé, estoy seguro de que serian los primeros en defenderle.»

De aquí se pasó á hablar de los sucesos de Paris, de la guerra, de la *Commune* y haciendo recaer de nuevo el corresponsal la conversacion sobre el conde de Chambord y sobre su porvenir, dijo M. de Monti que Enrique V no subiria al trono de sus padres sino llamado por la nacion.

«Sin embargo, añadió para terminar, si por culpa de los gobernantes, de su incapacidad ó de su malevolencia, se hallara la Francia en peligro de perecer, si se viera comprometida su existencia material ó moral, entonces monseñor no vacilaria en arriesgar su cabeza por salvarla. Ha habido ya mártires en su familia.»

El corresponsal fué luego introducido á la presencia del conde de Chambord, con quien tuvo una conversacion de no escaso interés.

«Monseñor, preguntó al conde, ¿es cierto que hayais pensado en adoptar al duque de Parma y reconocerle como vuestro heredero?»

A estas palabras se sonrió Enrique de Borbon y contestó:

«¿Quién ha podido inventar semejantes fábulas? ¿No está mi vida entera para desmentirlo? Yo, que soy fanático por los principios, ¿cómo habia de pensar en violar la antigua ley sálica? No habria entonces motivo alguno para que no adoptase al primer noble que se me presentara. Mi heredero ya le conoceis. No tengo la eleccion; es el que la Providencia me impone, puesto que ha decidido que la rama primogénita de los Borbones se extinga en mí.»

El corresponsal le habló de la fusion:

«¿No existe acaso la fusion? exclamó el príncipe. Los príncipes de Orleans son mis hijos. Yo no me he acordado jamás ni de Felipe Igualdad, ni de Luis Felipe I, ni de la ciudadela de Blaye. ¿No nos ha acercado á todos la desgracia? ¿No borró 1848 á 1830? Podeis repetir y escribir todo cuanto os he dicho.»

De esta manera concluyó la conferencia. En Amsterdam se creia que el conde de Chambord saldria de Breda para ir á dicha ciudad, pasando por Utrecht aunque se ignoraba el dia fijo de su salida.

—El dia 5 debió verificarse en la Asamblea francesa la eleccion para renovar la mesa. De los seis secretarios de que consta, tres se niegan rotundamente á continuar en sus puestos y los otros tres se cree probable que sean reelegidos. El rumor de que M. Lefranc, ministro del Interior, haya presentado su dimision, es desmentido por toda la prensa francesa.

—El mismo dia 5 llegaron á Paris los príncipes de Galles, continuando el 6 su viaje con direccion á Niza.

—Ocupándose la *Gaceta de la Alemania del Norte* de la última carta que el cardenal Antonelli ha escrito al obispo de Strasburgo, hace las declaraciones siguientes:

«La carta no altera en modo alguno la situacion de los asuntos, conviniendo ambas partes en que está abrogado el Concordato. Parece que en Roma se desea un nuevo convenio, pero el hecho de existir ese deseo no da derecho á pedir su cumplimiento. El Gobierno arreglará la situacion de los asuntos por medios legislativos, y la legislacion será tan benigna y favorable como sea posible para la Iglesia.»

Cuando en Alemania las relaciones de la Iglesia con el Estado van haciéndose cada dia más difíciles para los católicos, en Austria, por el contrario, reciben una solucion altamente favorable para aquellos, no tan solo en el terreno de la educacion pública, sino tambien en el del dogma, habiéndose declarado en contra de los llamados católicos viejos que la infalibilidad del Papa en *nada* cambia las relaciones anteriores de la Iglesia y del Estado.

—*El Daily Telegraph* publica un despacho de Roma fecha 1.° del actual, en el que dice el corresponsal del colega inglés que en una audiencia que le concedió el Papa le ha asegurado este que no tiene intencion de dejar á Roma, á no ser que circunstancias imprevistas le obliguen á hacerlo.

Queda, pues, desmentida la noticia dada por *El Times* respecto á que Su Santidad haya dado órdenes de hacer los preparativos para su marcha.

—El Gobierno austriaco ha pedido al Reichsrath un crédito de medio millon de florines para auxiliar temporalmente al necesitado clero católico hasta tanto que se haya arreglado su dotacion por la nueva ley que se está preparando al efecto y está ya muy adelantada.

—Los oficiales alemanes que sirven en el ejército ruso han publicado un llamamiento á todos los súbditos del imperio aleman residentes en Rusia para celebrar el aniversario del natalicio del emperador Guillermo el 22 del corriente marzo. Se trata de dar un banquete público y de organizar una fiesta nacional.

—De Filadelfia dicen con fecha 2 á *El Times* de Lóndres que en dicho dia habia salido la contestacion á la nota de lord Granville. Contiene la negativa á retirar las reclamaciones por daños indirectos, pero está concebida en los términos más amistosos.

NOTICIAS.

A medida que avanza el momento electoral va disminuyendo el movimiento político de Madrid, crece el de las provincias y van escaseando, por lo tanto, las noticias de interés en la córte.

Háblase de una acalorada disputa ocurrida anoche en el club de la calle de Carretas entre el jefe de pelea y un jóven ex-ministro que representa el elemento juicioso del radicalismo.

Apuntes para la historia que en su dia se haga de los preliminares que han de servir de base á la formacion del tercer partido.

La mayoría de los periódicos, al juzgar el manifiesto de los radicales convienen en que ha sido escrito con precipitacion y en que hasta en la forma deja mucho que desear.

En el seno del partido carlista germina un mal comprimido disgusto por la especie de dictadura de D. Cándido Nocedal. Suponemos de antemano que no faltará quien lo desmienta; mas no por eso dejará de ser cierto, y no está lejano el dia en que hechos palpables y elocuentes confirmen esta noticia que quizá debieran agradecernos los interesados. Ayer mismo y hoy eran de oir ciertas epigramáticas alusiones respecto á la forma en que se nombraria la comision de dicho partido para tratar de la coalicion con los otros.

El Sr. Posada Herrera parece que está decidido á no presentarse candidato para las próximas elecciones.

Los Gobiernos extranjeros han recibido muy bien la circular del Sr. De Blas, ministro de Estado, relativa á una accion comun para contrarestar los trabajos de *La Internacional*, y el Sr. Bismark ha pedido que nuestro ministro formule unas bases al efecto.

Ayer salió el Sr. Sagrario como comisionado especial para Bruselas con una carta autorizando al rey de los belgas para investir á su hermano con el collar del Toison á nombre del rey de España.

Parece que el marqués de Sardoal se propone reorganizar la Milicia, aumentándola y estableciendo condiciones para que ingresen muchos individuos que hoy no son voluntarios.

El domingo próximo se verificará la anunciada revista de la fuerza ciudadana.

A las tres de la tarde se hallará esta en correcta formacion, apoyando la cabeza en la entrada del Prado por la calle del Alcalá la compañía de veteranos y siguiendo por dicho paseo al Botánico.

El rey, acompañado del comandante general de la Milicia, señor marqués de Sardoal, pasará la revista colocándose despues en el sitio de costumbre en la calle de Alcalá, por donde se verificará el desfile.

En el parte oficial dado por el capitan general de Filipinas al Gobierno sobre los sucesos de Cavite, manifiesta aquella autoridad que hacia ya tiempo que por confidencia, y noticias venia siguiendo de cerca á los que la opinion pública y el capitan general tenian, con sobrado fundamento, por instigadores del desasosiego público y que desean menoscabar la integridad del territorio español; pero por no producir alarmas al Gobierno, así como por la completa confianza que tenia y sigue teniendo de que los instigadores, caso de intentar un levantamiento, no habian de ser seguidos ni apoyados por el país, ha vivido muy preparado y lo ha tenido dispuesto todo para que, si daban el grito, fueran inmediatamente deshechos los perturbadores.

Cuando no se sabe dónde pára el jefe de los insurrectos cubanos, Céspedes, y la insurreccion está agonizando, un periódico afecto á ella, que se publica en Nueva-Yorck, ha tenido el capricho de dar á luz una proclama de Céspedes perdonando, en albricias del buen estado de su causa, á todos los españoles peninsulares é insulares que han combatido y combaten por la integridad de la patria.

Por el ministerio de la Gobernacion una real órden dispone que, habiéndose manifestado algunas dudas acerca de la interpretacion del art. 3.° del pliego de condiciones aprobado por real órden de 29 de enero próximo pasado, para el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre las costas de la Península y Canarias con prolongacion potestativa hasta América, se haga saber que la libertad que por el mencionado art. 3.° del citado pliego de condiciones se deja al concesionario para la eleccion del trazado del cable debe entenderse sin menoscabo alguno de la concesion primitivamente otorgada á D. José de Cáceres por real decreto de 6 de agosto de 1868.

GACETILLAS.

Cabos atados. El célebre radical D. Saturio Andrés, que como médico militar le habia tocado en suerte ir á Cuba, ha desaparecido del punto en que se encontraba. ¡Qué patriotismo! ¿Eh?

El sitio donde se encontraba ese célebre cimbro era la plaza de Melilla.

Y como ya saben Vds. que en aquel punto existen una porcion de tribus radicales que viven libres é independientes, no es extraño que D. Saturio se encuentre en una de ellas.

Cada cual en su sitio.

* * *

La Tertulia cimbra ha acordado felicitar á la prensa radical por la conducta que sigue en la presente campaña.

Siempre pensé yo que la prensa *radicalu* (palabra del club de Carretas) tocaba un poquito el violon; pero nunca creí que su extravío llegase al extremo de merecer la aprobacion de los sócios del meson del Peine.

Hay periódicos desgraciados.

* * *

Para *laitines La Tertulia*.

Hace pocos dias dió una acometida á Ciceron y nos soltó un latinajo que hizo estremecer al orbe.

Hoy le ha tocado el turno al Santo Evangelio, y nos atiza un ¡*Tole! ¡tole! crucifigite*, que hay que tomar tole efectivamente y echar á correr para no ver tan mal tratada la lengua latina.

Habla en castellano, colega cimbro, que aunque tampoco estés muy fuerte en el habla de Cervantes, al menos te se entiende.

Pase que no haya compasion para los pícaros sagastinos; pero que la haya al menos para el latin, sábios radicales.

La Gramática os perdone.

* * *

Un periódico cimbro titula su artículo de fondo *El Juicio final*.

Por lo visto, para los radicales se ha tocado ya la trompeta.

¡Pobrecillos! ¡Van á celebrar su último meeting en el valle de Josafat!

* * *

El célebre Manterola ha publicado un folleto titulado *Don Cárlos es la civilizacion*.

Por este camino ya no me extraña que el mejor dia escriba el célebre canónigo un folleto titulado *La civilizacion es un café con media tostada*.

Y lo mejor del caso, es que para esos neos D. Cárlos es una porcion de cosas.

Es la libertad.

La religion.

La civilizacion.

Lo contrario del petróleo.

Y qué se yo cuántas cosas más.

¡Lástima es que para la generalidad de las gentes solo sea un infeliz.

* * *

Para *La Igualdad*, todos los periódicos y personas que no han dicho nada sobre la coalicion son partidarios de ella.

Bonito sistema.

Así se vive muy bien en la tierra.

Cuando uno acostumbra á alimentarse de ilusiones es más rico que Creso.

Como el soñar no cuesta un céntimo....

* * *

El domingo vamos á tener el gusto de ver al alcalde de Madrid con su nuevo uniforme.

Como el señor alcalde es radical, nos vamos á permitir proponerle un uniforme, por si acaso no lo tiene aun, que represente á la coalicion.

Gorro frigio, para dar gusto á los federales.

Debajo un solideo, para que queden contentos los carlistas.

Levita y pantalon verde, para que se satisfagan los radicales.

Un tremendo espadon, para agradar á los moderados.

Y en vez de pistolas de arzon, dos botellas de petroleo, para que no digan los rojos.

Este traje no gustará al señor marqués de Sardoal, porque ya se sabe que no le agrada la cuádruple alianza; pero ¿qué remedio?.... Es preciso sacrificarse.

* * *

Un periódico dice que ha venido aquí el Sr. Meneses.

Pues entonces es verdad que está en España el ex-rey D. Francisco.

Porque ya se sabe que siempre va el uno detrás del otro.

* * *

El folleto que ha publicado Manterola en pró de D. Cárlos no cuesta más que 2 cuartos.

¿Parece barato?

Pues aun es caro.

* * *

Empiezan los carlistas á salir al campo.

En Segovia ha sido cazado un enorme jabalí que hace dias recorria aquellos campos.

¡Ya se irán cazando todos!

Concierto. Hé aquí el programa del concierto sacro clásico-religioso para hoy viernes en el teatro Real:

Primera parte.

1.° Sinfonía de «Semirámide.»
2.° «Introduccion,» por todos los artistas y coro.
3.° «Cuyus animam,» ária de tenor, por el Sr. Pozzo.
4.° «Quid est homo,» duo de tiple y contralto, por las Sras. Wizjack y Caracciolo.
5.° «Pro pecatis,» ária de bajo, por el Sr. Capponi.
6.° «Eja mater,» por el Sr. Capponi y coro.

Segunda parte.

1.° Sinfonía del maestro Mercadante sobre motivos del «Stabat,» de Rossini.
2.° «Sancta Mater,» cuarteto, por las Sras. Wizjack y Caracciolo, y los Sres. Pozzo y Capponi.
3.° «Fac ut porten,» ária de contralto, por la señora Caracciolo.
4.° «Quando Corpus morietur,» cuarteto á voces solas, por las Sras. Wizjack y Caracciolo, y los Sres. Pozzo y Capponi.
5.° «Inhamatus,» ária de soprano, por la Sra. Wizjack y coro.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, queda al contado á 27-50 y á fin de mes á 27-50.

Renta perpétua exterior, á 32-80.

Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 55-35.

Idem id. id. de 20.000 rs., á 55-00.

Bonos del Tesoro de á 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 77-80.

Idem en cantidades pequeñas, 78-00.

Deuda del Personal, á 38-00 p.

Billetes hipotecarios del Banco de España, á 100-00.

Acciones del Banco de España, á 177-00.

Lóndres, á tres meses fecha, á 49-40.

París, á ocho dias vista, á 5-18.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media de la noche.—Concierto sacro-clásico-religioso.

TEATRO DEL CIRCO.—No hay funcion.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—No hay funcion.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho y media de la noche.—Galiana.—La Piel del diablo.

TEATRO DE LA RISA.—(**Circo de Paul**).—Funcion para mañana sábado, á las ocho y media de la noche.—Se rifa una señorita.—La fuerza de voluntad.—La coalicion.

GRAN GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—(Carrera de San Jerónimo, núm. 23.) Grande, variada y extraordinaria novedad.—Vénus en la fragua de Vulcano.—Famoso grupo mitológico que consta de Vénus, Cupido, las tres Gracias, Vulcano y los Cíclopes.—Del anochecer hasta las once.—Entrada, 2 rs.

MADRID: 1872.
IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ
Corredera Baja, 43.

apoyar la proposicion que está sobre la mesa; los que me conocen saben perfectamente que no es mi fuerte adular al poder, y saben además, y saben igualmente, que yo tampoco soy de aquellos que por espíritu de partido, que por tenacidad en sus propósitos y por vanidad, ni por mitivos livianos, se lanzan desde luego á hacer contienda ó á hacer guerra á ninguna clase de Gobierno: mi vanidad y mi amor propio, si yo los tuviera, caen siempre bajo los intereses de la patria y bajo los intereses grandes, y para mí muy respetables del partido á que estoy afiliado.

Voy, pues, señores, á apoyar la proposicion presentada por el Sr. Saavedra: pero antes permítanme los Sres. Diputados que descargue un peso que ayer arrojó el Sr. Rodriguez. Dirigiéndose S. S. al banco ministerial y á estos bancos, donde yo no veo más que progresistas históricos, progresistas antiguos, de historia limpia, y que toda su vida han militado políticamente en el mismo campo, nos apostrofaba llamándonos reaccionarios y diciendo: «Estoy frente á frente de la reaccion.»

¿Quién me habia de decir que despues de treinta y cinco años de vida política, cuando yo guardaba como joya preciosísima mi consecuencia política, que habia de venir el señor Rodriguez á decirme que la joya que yo guardaba como de gran estima no es más que una piedra falsa? ¿Quién me habia de decir que habia de venir el Sr. Rodriguez á increparnos á todos nosotros como verdaderos reaccionarios? ¡Reaccionarios! ¿Y en qué sentido, Sr. Rodriguez? ¿Es que quizás favorecemos á las personas que piensan reaccionariamente? ¿Es que quizás tratamos de formar un partido que va á gobernar reaccionariamente, que va á borrar toda la historia del antiguo, del histórico partido progresista? ¿O quizás se cree que este partido progresista, al cual se deben

todas las grandes reformas sociales que se han hecho en este país; que hizo la gran reforma social de la desvinculacion; que concluyó con los restos del feudalismo y del señorío; que ha desamortizado la propiedad; que ha llevado á las familias los bienes de las capellanías; que ha reformado el enjuiciamiento civil y criminal; que ha llevado á cabo, en una palabra, todas las grandes reformas sociales y políticas; es que este partido ya no es progresista, ya no es liberal? ¿Desde cuándo ha aprendido el Sr. Rodriguez que este partido no es progresista? Yo bien conozco que el señor Rodriguez no nos trataba de esta manera con ninguna intencion malévola, con ninguna idea siniestra; pero yo ruego á S. S. que aguarde un poco, que espere á que pasen algunos años de vida política, como yo los he pasado: y cuando entonces vea que el punto de parada es el mismo punto de partida del primer dia, siempre sosteniendo unas mismas ideas, unos mismos principios con inflexible lógica y con entera consecuencia, venga á apostrofar á los que tiene enfrente, lance sobre ellos las censuras que lanzaba sobre nosotros ayer tarde.

No, Sr. Rodriguez: no somos reaccionarios, no podemos serlo, venimos aquí á sostener incólume la bandera del antiguo partido progresista, y yo, uno de los más antiguos en esta Cámara, yo declaro que no puedo ser reaccionario, que los individuos que se sientan en el banco ministerial, y que representan al partido progresista como lo representaba el anterior, no pueden ser reaccionarios.

¿Qué es lo que hay aquí? Pues ¿en qué nos distinguimos los que profesan las opiniones del Sr. Rodriguez y nosotros? ¿Cuál es la línea divisoria de nuestras diversas aspiraciones? ¿No han estado el Sr. Rodriguez y sus amigos apoyando al Ministerio anterior como le apoyábamos nosotros? ¿No

derechos individuales; si los que los han de aplicar, de seguro que habrán hecho su estudio en cerca de tres años; no vayamos á ser como algunos que yo conozco, que en fuerza de haber hecho estudio sobre una cosa, despues de haber estado revolviendo libros y más libros, concluyeron por no saber una palabra.

Los derechos individuales salieron ya de la teoría; lo que conviene es aplicarlos bien y lealmente, y en esa parte, si yo tuviera enfrente de mí un individuo que me los explicara y abriese escuela, yo me suscribiria á ser su alumno, pero con una condicion: á Andalucía no iria yo á aprender lo que son derechos individuales; á cualquiera otra parte donde no hiciera tanto calor, iria; pero lo que es á Andalucía no iria á recibir lecciones sobre lo que son derechos individuales; *ya se explicaron allí pavorosamente*.

Hago punto, señores, en lo relativo á los derechos individuales, y voy á tratar de la proposicion que está sobre la mesa, reducida pura y sencillamente á que la Cámara declare que ha oido con gusto las explicaciones y opiniones emitidas por el Gobierno en lo relativo á la cuestion de «La Internacional.»

Pero ¿qué voy á decir yo, señores, de «La Internacional,» despues de nueve dias de discusion y de haber alternado en esa discusion oradores de primera fuerza? ¿Qué he de decir yo de «La Internacional?» Pues no puedo decir de «La Interuacional» ni más ni menos que lo que dice el país, que lo que entiende el país. Si yo tuviera la pretension de hacer un discurso, si yo quisiera hacer un discurso algo deleitable, como no pueden ser los mios, ni recreativo tampoco, pero al menos que satisfaciese la vanidad de pronunciar un discurso largo, indudablemente encontraria como otros oradores grandes argumentos en el arsenal de la historia;

habrá figurado que decretaba de una manera opresora taxativa y definitiva una determinada moral, la moral cristiana, á las generaciones venideras. Pero yo, sí, tengo derecho á proclamar desde un punto de vista puramente crítico-histórico, que cuando en los tiempos modernos, en el presente período de la civilizacion, las Constituciones los Códigos, las leyes penales y civiles, y toda clase de leyes hablan de moral de alguna manera, entienden hablar de la moral cristiana, de la moral comun á todos los pueblos civilizados de la tierra.

Y si no, señores, decidme los que podais encontrar un poco audaz esta contestacion: ¿le ocurre á alguien pensar que la moral de que hablan nuestras leyes es la moral de los pueblos que no están sometidos al cristianismo, en su diversas y variadas sectas, la moral de los pueblos que siguen todavía, por ejemplo, á Mahoma y á Confucio, pueblos á quienes la Europa no considera sus iguales, pueblos á quienes la Europa tiene en una especie de notoria inferioridad, de tal suerte que cuando trata con ellos lo hace imponiéndoles tratados, y cuando quiere de ellos alguna concesion la reclama, no en nombre de Francia, ó de España ó de Inglaterra, sino en nombre de Europa, en nombre de una civilizacion superior, de un espíritu más alto?

Cuando las leyes dicen esto, cuando este es el procedimiento de todos los hombres políticos de Europa y América, informados por el cristianismo, por el espíritu y por la moral cristiana; cuando esto dicen y cuando esto hacen, ¿creeis que obran en virtud de otra cosa que de la sávia riquísima que ha depositado en su civilizacion la doctrina de Jesucristo? Y si no, señores, ¿qué es una civilizacion? ¿Cuál es el carácter dominante de toda civilizacion? El hecho dominante de toda civilizacion es la idea religiosa. Bajo el punto

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA FRANCISCA, viuda.

MERCADOS.

Ayuntamiento popular de Madrid.

De parte remitido en este dia por la intervencion del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Carne de vaca, de 13 á 15 pesetas la arroba; á 0'64 la libra y á 1'55 el kilógramo.

Idem de carnero, á 0'75 pesetas la libra, y á 1'45 el kilógramo.

Idem de ternera, á 1'37 pesetas la libra, y á 2'97 el kilógramo.

Tocino añejo, á 18'50 pesetas la arroba; á 0'82 la libra, y á 1'78 el kilógramo.

Idem fresco á 18 pesetas la arroba; á 0'76 la libra, y á 1'65 el kilógramo.

Idem en canal, de 15'25 á 17 pesetas la arroba, y de 1'37 á 1'48 el kilógramo.

Lomo, á 25 pesetas la arroba; de 1'11 á 1'23 la libra, y de 2'41 á 2'67 el kilógramo.

Jamon, de 19 á 21'50 pesetas la arroba; de 1'12 á 1'25 alibra, y de 2'43 á 2'71 el kilógramo.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'47 pesetas, y de 0'44 á 0'51 el kilógramo.

Garbanzos, de 5 á 15 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'64 la libra, y de 0'50 á 1'39 el kilógramo.

Judías, de 4 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0'50 á 0'76 el kilógramo.

Arroz, de 5'50 á 8 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 la libra, y de 0'63 á 0'76 el kilógramo.

Lentejas, de 4 á 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'29 la libra, y de 0'50 á 0'63 el kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba y de 0,10 á 0'13 el kilógramo.

Idem mineral, á 1'37 pesetas la arroba, y á 0'12 el kilógramo.

Cok, á 0'81 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilógramo.

Jabon, de 11 á 13 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'59 la ibra, y de 1'02 á 1'28 el kilógramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'08 la libra, y de 0'13 á 0'17 el kilógramo.

Aceite, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 10'34 á 11'54 el decálitro.

Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el decálitro.

Petróleo, á 0'35 pesetas el cuartillo, y á 6'93 el decálitro.

Trigo, de 12'75 á 14'75 pesetas la fanega, y de 23'08 á 26'79 el hectólitro.

Cebada, de 6'75 á 7'25 pesetas la fanega, y de 12'22 á 13'12 el hectólitro.

NOTA—**Reses degolladas ayer.**

Vacas.	151
Carneros.	327
Terneras.	10
Cerdos.	195
TOTAL.	683

Su peso en libras, 123.845.—Idem en kils., 56.972'641.

Resultado de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.

PUNTOS DE RECAUDACION.	Ptas. Cénts.
Toledo.	1.394'60
Segovia.	1.585'59
Atocha.	1.989'31
Alcalá ó carretera de Aragon.	721'45
Bilbao.	692'91
Estacion del Mediodia.	7.512'50
Idem del Norte.	3.965'75
Diligencias y correos.	30'58
Pozos de hielo.	»
Matadero.—Arbitrio sobre las carnes.	6.454'23
Idem ganado de cerda.	3.341'20
TOTAL.	27.688'12

SEÑALAMIENTOS.

Direccion de la Caja general de Depósitos.

Practicadas por esta Caja las operaciones de cange de las carpetas señaladas con los números 2701 al 2800, los interesados pueden presentarse en la misma á recibir los nuevos documentos que les pertenecen desde el dia 9 de Marzo, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 9 de Marzo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números 3126 al 3150 de sorteo.

Direccion general de la Deuda pública.

Secretaría.

El los dias 9 y 11 del actual se satisfará por la Tesorería de esta Direccion el importe de las carpetas de amortizacion de ferro-carriles, cuyos números á continuacion se expresan:

Dia 9.—Carpetas números 1018 á 1021.

Dia 11.—Carpetas números 1022 al 1029.

En los mismos dias, de una á dos de la tarde, se dará principio al pago de las carpetas, tambien de inscripciones, que habiendo sido ya llamadas, no pudo realizarse por no hallarse corrientes los documentos de personalidad.

SUBASTAS

En virtud de providencia del Sr. D. Juan de Dios Iturriaga, juez municipal del distrito del Hospital de esta córte, dictada en los autos de juicio verbal que sigue D. José Acero contra doña Isabel Sanz, se venden en pública subasta, que tendrá efecto en la Audiencia de su señoría, situada en el piso bajo de la Territorial, el dia 18 del actual y hora de las tres de su tarde, un aparador de pino chapeado de caoba, tasado en 240 rs.; una mesa de comedor de pino y caoba, forma redonda, tasada en 180 rs.

Madrid 6 de Marzo de 1872.—El secretario, José Ortiz.

OFICINAS.

Fábrica nacional del sello, en a nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos.—Horas de oficina de 9 á 3, durante las cuales los particulares, empresas ó establecimientos que deseen timbrar sus letras pueden presentarlas, previo el pago de su importe, en la Tesorería general de la provincia, calle de Procuradores, 2. El papel de periódicos para su timbre se recibe en la Casa de Moneda desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

Facultad de medicina, calle de Atocha, 104, antiguo colegio de medicina y cirugía de San Cárlos.—Depende de la Universidad central, donde se hace la matrícula.

Gobierno civil de la provincia, calle Mayor, 115.—El secretario recibe de 1 á 2, los jefes de seccion á las 3, y las horas de oficina de 10 á 4, aunque algunos negociados trabajan tambien por la noche.

Gobierno militar.—El general recibe si sus ocupaciones se lo permiten de 11 á 1, el secretario de 12 á 2, y los generales y jefes de los cuerpos son recibidos á cualquier hora.—Ministerio de la Guerra.

Giro mútuo por las administraciones de Hacienda, calle de Alcalá, 9, piso bajo derecha.—Horas de oficina, todos los dias no festivos de 10 á 2. Se admite diariamente á la imposicion de cantidades y al cobro de las letras giradas por otras administraciones. Se exige la presentacion de la cédula de vecindad para cobrar cualquier libranza como tambien para reclamar una letra duplicada cuando se ha extraviado la primera, lo que se verifica en el piso entresuelo de la oficina del giro. Los que van á imponer se colocan por turno en los bancos de la izquierda, y los que han de cobrar en los de la derecha. La cantidad que la Hacienda exige por el giro es el 2 por 100.

Habilitacion del culto y clero de la provincia de Madrid, calle de Ciudad-Rodrigo, 10.—Horas de despacho de 10 á 2. Fuentes, 8.

Intervencion general militar, calle de Alcalá, 49.—Las horas de despacho de 10 á 4. San Nicolás, 13.

Intendencia del ejército de Castilla la Nueva, calle del Barquillo, 1, piso segundo.—Las horas de despacho de 10 á 4, y el intendente recibe de 10 á 1. Factor, 12.

Instituto de San Isidro, calle de Toledo, 45, en la antigua colegiata de San Isidro.

Instituto del Noviciado, calle de los Reyes, 2, piso bajo de la Universidad central.—En este y en el anterior pueden hacerse los estudios generales de segunda enseñanza.

Instituto industrial, calle de Atocha, 14, piso bajo del Ministerio de Fomento.

Junta consultiva de Sanidad, calle Mayor, 115.—Las horas de oficina, de 10 á 4. Ministerio de la Gobernacion.

Junta facultativa del cuerpo de ingenieros de montes, calle de la Magdalena, 21, principal.—Oficina de 10 á 4 en invierno, y de 7 á 12 en verano. La junta se reune dos veces á la semana. Jorge Juan, 7.

Junta auxiliar de cárceles, en la calle del Barquillo, 16 está la secretaría.—Horas de despacho, de 11 á 4.—Alcalá, 9.

Junta de estadística, cuesta de la Vega, 5.—Horas de oficina, en invierno de 10 á 4 y en verano de 7 á 12.

Junta de damas de honor y mérito, plazuela de la Villa, 5, Casas Consistoriales.—Las oficinas están en la Inclusa ó colegio de la Paz, calle de Embajadores, y las horas de despacho son de 10 á 2.

Juzgados de primera instancia, Salesas Reales, piso bajo de la Audiencia.—Horas de despacho, de 10 á 2 todos los dias no feriados ó de vacacion de tribunales.

Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva, calle de Atocha, núm. 4. Horas de despacho, de 8 á 11 en verano y de 10 á 4 en invierno.

Juzgados municipales. Los de la Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospital, Latina, Palacio y Universidad se hallan establecidos en la plazuela de Santa Cruz, núm. 1, planta baja. Los del Hospicio é Inclusa, en la plazuela de la Aduana vieja, núm. 1, pral.

Ordenacion general de pagos del Ministerio de Gracia y Justicia, calle Ancha de San Bernardo, 47, piso segundo de la izq.—El ordenador recibe todos los dias de 1 á 3, los oficiales á la misma hora y la oficina es desde las 10 á las 4 en invierno y de 9 á 2 en verano.

Ordenacion de pagos del Ministerio de Estado, donde está la agencia general de preces á Roma, calle del Luzon, 11.—Horas de despacho, de 1 á 3.

Registro de la propiedad de Madrid y su término, plaza del Progreso, 1.—Las horas de oficina, de 10 á 4 todos los dias no festivos.

Supremo Tribunal de la Rota, calle del Nuncio, 13.—Entiende en todas las apelaciones y recursos de alzada de los tribunales eclesiásticos.—Las horas de despacho los martes, y cuando hay vistas de pleitos de 10 y media á 2.

Tribunal Mayor de Cuentas, calle de Fuencarral, 95, frente al Hospicio.—Oficina, de 10 á 4 en invierno, y de 9 á 2 en verano.

EL HIPÓCRITA MALECIO.

NOVELA POPULAR

ÚTIL Á EXPLOTADOS, INDIGESTA A EXPLOTADORES,

Ó SEA

remedio eficaz para no caer en el garlito de los pícaros fariseos é hipócritas usureros, que con exterior de santos chupan el jugo á los pobres ciudadanos,

POR

DON EUGENIO RAMON PAGE.

Esta novela consta de un tomo de cerca 200 páginas en octavo.

Se vende en la administracion de este periódico, calle del Barco, núm. 9.

LAS CÓRTES DE CÁDIZ,

POR

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Esta obra. que contiene los discursos y decretos más importantes de la primera época constitucional y parlamentaria de España, consta de cuatro tomos que se venden al precio de 46 rs. en la librería de Cuesta.

Los pedidos se harán á la redaccion de este periódico, Barco, núm. 9.

EL LIBRO DEL PUEBLO,

POR

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimacion porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la presenta á sus discípulos como modelo. Esta obra ha sido premiada por el gobierno á instancia de la sociedad Matritense de Amigos del País y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposicion universal aragonesa.

Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias.

Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Henao y Muñoz, lle del Bar, núm. , cuarto pral.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administracion, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cénts. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martin, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Príncipe); Guijarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Lóndres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Streert Leicester Square.

LA INQUISICION,

SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA

POR

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende á 8 rs. en la librería de Cuesta.

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA,

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA.

Consta la segunda edicion de doce tomos y tres apéndices legislativos de 1868, 1869 y 1870. Se vende á 360 rs. en la librería de Cuesta, y á 390 rs. remitida á provincias.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

LA CELULOSA.

Con esta sustancia vegetal se construyen dentaduras artificiales y piezas sueltas para la boca, que superan á todo lo conocido hasta el dia.

El médico-cirujano dentista Sr. Dueñas es el primero que las trajo en esta córte, habiendo adquirido este producto de los Estados-Unidos. Son muy ligeras, tienen un hermoso color de encía y una dureza extraordinaria, sin ser nocivas á la salud.

Protóxido de ázoe.—Con la ayuda de este agente anasthésico, se hacen extracciones sin dolor del paciente á 40 rs.

Polvos y *elixir* para la limpieza de la boca. Se venden en casa del autor, *calle de Carretas, núm. 7, principal*; calle Mayor, núm. 2, comercio; Peligros, 4, y Leon, 13, farmacias, á 4 rs. caja y 10 frasco.—Por mayor se hace gran rebaja.

Carretas, 7, principal.—MADRID.

LA LUZ DE LA INFANCIA.

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real órden de 24 de marzo y publicada en la *Gaceta* de 21 de junio de 1866.—Precio, 3 rs., ejemplar.

Los pedidos se harán á la Administracion de este periódico ó á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS

de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica.

Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesías escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820.

Forma un tomito en octavo y se vende en la administracion de este periódico, á CUATRO reales ejemplar.

EL TIZON DE LA NOBLEZA.

Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

PLEBEYOS ILUSTRES.

Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administracion de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA, PUBLICACION COMERCIAL de anuncios, correspondencias, etc., director y propietario César de Nosonha.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va á entrar en el 4.° año de su publicacion, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos países.

Siendo pues, cada vez más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, Rua Dos Capellistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comision de todo lo que en aquel país pueda interesar á la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcalá 12, á quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe tambien anuncios para el *Diario de Avisos de Lisboa* á 50 céntimos de real por aada línea comun y suscriciones para el mismo á 15 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez serán á precios convencionales.

Tambien pueden dirigirse los que lo deseen á la Administracion de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

de vista puramente humano, puramente racionalista, abandonando por completo *argumenti causa* toda creencia religiosa y toda opinion que yo pueda profesar, os diré que donde quiera que una idea religiosa, que donde quiera que una teología (que despues de todo, una teología es el resúmen de toda la religion), que donde quiera que una teología existe en vigor y lleva tras sí los corazones, ilumina las inteligencias y preside al movimiento de las almas, la civilizacion se encuentra en su período próspero; pero llega otro período en el cual las creencias vacilan en todas partes, en el cual las creencias dejan de informar las conciencias en un período determinado de la historia, y esto significa que aquella civilizacion se desploma y que está en vísperas de ser regenerada por otra creencia religiosa. Sin base religiosa ni hay civilizacion ni progreso verdaderos.

Creyendo yo que el presente período de la civilizacion del mundo es el período cristiano, y que todas las naciones que existen fuera de la zona cristiana no pueden tener verdadero carácter de naciones civilizadas (y esto no soy yo quien lo dice; lo dicen todos los filósofos contemporáneos, todos los racionalistas); cuando esto sucede, tengo motivos para afirmar que consciente ó inconscientemente, creyéndolo unos y no creyéndolo otros, pero guiados por este espíritu que informa á la civilizacion, cuando han escrito en sus Códigos moral y derecho, han querido escribir derecho y moral cristiana. He dicho.

na gran batalla para la cual ya hoy no tendria fuerzas, á pesar de que por todas partes oia decir que con la desamortizacion se salvaba el país; y la desamortizacion fué ley, y los pueblos, por cuyos intereses se decia que se abogaba, los pueblos á quienes se queria hacer creer que se iban á hacer ricos quitándoles lo que tenian, no han sido felices, y ya ha dejado de hablarse de la ley de desamortizacion. Pues ahora, señores, llevamos tres años pasados despues de la revolucion de Setiembre, y todavía no se ha dejado de hablar de los derechos individuales. ¿Será tan ruda la inteligencia de los españoles, que no entiendan los derechos individuales? ¿O es que se les quiere obligar á que los entiendan como otros quieren que los entiendan? Pues si se han definido y discutido y consignado en la Constitucion, ¿qué necesidad tenemos de estar aquí oyendo todos los dias que si entendemos ó no entendemos los derechos individuales?

Pero ayer oí aquí una cosa que me asombró, relativamente á los derechos individuales, y he de hablar un poco de esto, aunque sin entrar en el fondo de la cuestion. Decia el Sr. Rodriguez que rechazaba la palabra limitacion, aplicada á los derechos individuales; que estos derechos no se limitan, sino que se deslindan. Cuando yo oí decir que una cosa es deslindar y otra cosa limitar, no sabia lo que pensar: yo que habia tenido antes, y que he tenido cien veces juicios de deslinde, venia aquí á oir que deslinde y limitacion son cosas diferentes: ¿se puede decir, señores, que despues de deslindado un predio no está limitado? Yo no entiendo esto.

Señores, no hablemos nada de derechos individuales: los más amigos de ellos, créanme, *mejor es no meneallo*; mejor es no hablar de ellos; si nosotros ya sabemos lo que son

han apoyado SS. SS. á todos los Ministerios que se han sucedido desde la revolucion, y que contaban tambien con nuestro apoyo? Pues todos hemos hecho el mismo camino, todos hemos sostenido los mismos principios, y ahora resulta que nosotros somos reaccionarios, que no comprendemos la Constitucion, y que solamente el Sr. Rodriguez y los suyos son liberales y comprenden la Constitucion.

¿Qué es, pues, lo que nos separa y nos distingue? Se dice que no entendemos, que queremos mermar los derechos individuales, y no basta que una y cien veces nos levantemos á decir que queremos los derechos indiduales ni más ni menos que como los quiere y los consigna la Constitucion. Allí están las reglas á que debe sujetarse la interpretacion de los derechos individuales, y al que entiende esas reglas en conciencia no se le puede llamar reaccionario, á no ser que se quiera que la revolucion que empezó en Setiembre de 1868 no concluya en todo lo que falta de siglo.

Y á propósito de los derechos individuales, como á mí no me duelen prendas, como yo no vengo ni he venido nunca aquí á adular á los que se han encontrado en el banco ministerial, como yo no espero nada ni hé menester nada del poder, diré lisa y llanamente lo que me ocurre.

Francamente, señores, yo no me habia propuesto tocar este punto de los derechos individuales, porque acontece aquí ni más ni menos que lo que aconteció con otra idea, con otro pensamiento, con otra ley en 1855; no parecia sino que se salvaba el país, sino que se iban á conjurar todos los males que afligian á la patria con la ley de desamortizacion; y yo, señores, tuve, no el valor, porque no necesita valor el Diputado para decir lealmente su opinion, sino la despreocupacion suficiente para pronunciarme contra la ey de desamortizacion tal y como venia propuesta; sostuve

Discurso del Sr. Bueno.

SESION DEL 26 DE OCTUBRE.

El Sr. **PRESIDENTE**: El Sr. Bueno tiene la palabra en pró.

El Sr. **BUENO** (D. Juan Andrés): Sin deliberado propósito, no por desden, Sres. Diputados, sino únicamente por el cansancio que lleva consigo la vida; por el desencanto de una vida política que ya no va siendo corta, y sobre todo, por la clase de trabajo á que yo he solido dedicarme hace muchos años, tengo gran pereza para tomar parte en todos los debates que tienen lugar en este recinto; y cuando lo verifico, lo hago siempre con gran sobriedad de palabras Sin embargo, en este momento me veo obligado á usar de ella, no solo para justificar de algun modo la posicion en que me encuentro en este lado de la Cámara, sino tambien respondiendo al grito de mi propia conciencia, que me dice que procure por cuantos medios estén á mi alcance, de la manera que posible me sea, conjurar los grandes males que se divisan en este país, y de alguna manera haber de evitar las tenebrosas contingencias que amenazan tambien á mi pobre patria.

Y no se crea, Sres. Diputados, y no puede creerse, y entiendo yo que los que me conocen no creerán que sea un acto en mí de adulacion al poder el venir yo á sostener y á

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012